BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.833

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

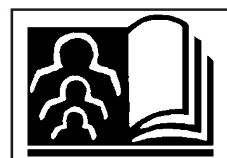
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFA SECON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución ALFA SECON S.A. 1º) Socios: Stella Mary Trinidad, 37 años, paraguaya, empresaria, solt., DNI: 92.165.291; CUIL: 27-92165291-2, domicilio: Acuña de Figueroa 143, 1º 4 Cap. Fed.; Rafael Adrián Sanfilippo, 37 años, arg., solt., comerc., DNI 17.319.139, CUIL: 20-17319139-2, domicilio Díaz Vélez 2722, Olivos, Pcia. Bs. As. 2º) Esc. 2, Fº 4 del 30-01-2002. Reg.: 1648 C.F. Ernesto Bond Marzio. 3º) ALFA SECON S.A. 4) Paraguay 1446 piso 2º Dto. B Cap. Fed. 5º) Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. 6º) 99 años desde inscrip. Estat. en RPC. 7º) Capital Social: 12.000 $ rep. p/12.000 acc. ord. nom. no endos. de v/n $ 1 c/u con derecho a 1 v/acción, totalmente suscriptas por socios en partes iguales. 8º) Dirección y Administración: Directorio entre mín. de 1 y un máx. de 5 por tres ejercicios, pudiendo ser elegidos. Si se prescinde de Sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Stella Mary Trinidad. Director Suplente: Rafael Adrián Sanfilippo. Escribano - Ernesto Bond Marzio. CUIL 20-0436661-2. Matrícula 3932. Autorizado Francisco Alberto Sprovieri, DNI 24.922.363.

Escribano - Ernesto Bond Marzio
Nº 29.687

CALDENES

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I.G.J. 1.537.275). Comunica que la asamblea unánime de accionistas celebrada el 20/12/01 resolvió reformar el art. 5º del estatuto fijando el actual capital de $ 5.007.316 y, asimismo, el art. 13º ampliando facultades al directorio para otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías.

Autorizado – Daniel A. González
Nº 8222

DROGUERIA FARMATEC

SOCIEDAD ANONIMA

(5-4-00 Nº 4818 libro 10 tomo Sociedades por acciones Esc. 16, fº 27, 15-1-02). Se reforma el artículo Quinto de los Estatutos sociales: "El Capital Social se fija en $ 82.000 (pesos ochenta y dos mil) representados por ochocientas veinte acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 100 (cien pesos) cada una con derecho de un voto por acción. El Capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio".

Escribano – Fernando G. Scarso
Nº 29.688

GASTRONOMIA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 6 del 29/1/2002 ante Esc. Dalia C. Dulcich; Néstor Fonre, arg., nac. 23/12/49, comerciante, casado, DNI. 8.208.873, C.U.I.T. 20-08208873-4, dom. Gral. Pirán 1320, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Fabio Gustavo Assad, arg., nac. 14/5/64, comerciante, soltero, DNI. 16.976.587, C.U.I.L. 20-16976587-2, dom. Virrey Loreto 1520, 1º "C" Cap. Fed., constituyeron "GASTRONOMIA DEL SOL S.A.". Domicilio: Virrey Loreto 1520, 1º "C", Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, de las siguientes actividades: Explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y despachos de bebidas; elaboración y venta de productos de panadería, postres, helados, dulces, tortas, comidas, servicios de lunch, delivery y cattering para empsesas, instituciones o eventos; venta de golosinas, cigarrillos y productos de venta habitual en kioskos; distribución y entrega de sus productos por cualquier método en el domicilio de los clientes. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 12.000. Presidente: Néstor Fonre. Director Suplente: Fabio Gustavo Assad. Prescinde de sindicatura. Buenos Aires, febrero de 2002.

Escribana – Dalia Carmen Dulcich
Nº 8226

GRUPO KATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asam. Ord. y Ext. transc. Esc. 6/1/2002, Esc. de Cap. Fo. 13, Reg. 1635, "GRUPO KATE S.A." cambió denominación social, modif. art. 1º así: Con el nombre de "GT ONE S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originalmente bajo la denominación de "FORESTACIONES BONITA S.A." y luego modificada con la denominación "GRUPO KATE S.A."- Renunciaron los Directores Titulares y Suplente: Eduardo Enrique Balduzzi, Gastón Luis Bordelois y Diego Maximiliano Dolce. Nuevo Directorio. 1 ejer. Director Titular: Eduardo José Garabal, DNI. 10.498.550. Director Suplente: María Teresa Dithurbide, DNI. 12.892.340.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 29.686

INDURA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/9/01 modificó el Art. 4 del Estatuto: capital: $ 27.779.960, representado por 27.779.960 acc. ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n c/u $ 1: Clase "A" 8.689.049 con 5 votos por acción, y Clase "B" 19.090.911 con 1 voto por acción.

Autorizado – Carlos M. Brea
Nº 8215

LIBRERIA DEL PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Cambio de Sede Social, Prescindencia de Sindicatura, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificación de Estatutos. Esc. Nº 08, Fº 44 del 11/01/2002, Reg. 739, Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/09/2001, se decidió: 1) Proceder al cambio del domicilio legal a la calle Sarmiento 1664, Cap. Fed. 2) Aumentar el Capital Social a $ 500.000, Emitir y Canjear acciones. 3) Modificar los Artículos 1º, 4º, 5º, 7º y 8º de los Estatutos Sociales.

Escribano – Arturo A. Riat
Nº 28.163

LIFFRÉ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 30/1/02. 2) LIFFRÉ S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1º 737 Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli, DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2º G Cap. Fed., ambos, args., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maqui-

narias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3º Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado – José Luis Marinelli
Nº 8223

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 10.4.00, Nº 4991, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que en AGE del 26.12.01 resolvió aumentar el capital social a $ 3.500.000 y reformar el Artículo 4 del Estatuto. Capital social: $ 3.500.000.

Abogada – María Fernanda Miérez
Nº 363

PRODUCCIONES OPEN

S.A.I.C.

Por Esc. Complementaria 25, fecha 30/01/02, Esc. Santiago R. Blousson, Reg. 271 Cap. Fed., por observaciones de la I.G.J. se modificó el artículo Tercero, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la explotación de talleres gráficos para realizar trabajos de imprenta, fotomecánica, grabados, encuadernación y cualquier otro procedimiento necesario para la impresión de libros, revistas, periódicos, cuadernos, folletos y afiches en general así como también la impresión de papelería comercial. B) Comerciales: Mediante la edición, distribución, compra, venta, importación, exportación, representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, respecto de los rubros enunciados en el objeto industrial, y además cartulinas, papeles, tintas y cualquier otra materia prima usada en la industria gráfica, como también las maquinarias, herramientas y accesorios afines; Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, por cualquier clase de medios de comunicación, especialmente promociones de venta telefónica, aportando bienes muebles y/o personal que fueren necesarios para dicho fin; Industrialización, comercialización, distribución, consignación y representación de material de promoción, publicidad y propaganda; Compra, venta o producción de materias primas, productos y mercaderías, especialmente vinculadas con promociones publicitarias; Atención directa o por intermedios de terceros de stands promociones en ferias, exposiciones y congresos y contratación de promotores; Proveer lo necesario para el armado de stands y/o vidrieras de locales, asesorando y contratando al personal requerido a tal fin, por sí o por terceros; Organización de eventos y exposiciones sobre diversas temáticas culturales, deportivos, informáticos, artísticos, educativos, musicales, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad ya sea por cuenta propia o de terceros contratando o subcontratando artistas, profesores, educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin: Desarrollar actividades como consultores de compra, estudio de mercado, realización de encuestas en la vía pública, telefónicamente o por cualquier otro medio sobre toda clase de bienes, servicios y/o productos, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial a empresas o instituciones de toda clase; Prestación de servicio de telemarketing; Desarrollo de consignaciones, comisiones, mandatos, representaciones e intermediaciones comerciales de todo tipo; Prestar todo tipo de servicios de elaboración de datos, de computación en todas sus etapas, incluso internet y todas las formas de comunicaciones, incluso por cable, por hondas, satélites u otras; procesamiento de datos, análisis, programación, desarrollo e implantación de sistemas. C) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones comprendidas en la Propiedad Horizontal.

Escribano – Santiago R. Blousson
Nº 29.708

RENAULT TRUCKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Por escritura Nº 6 del 4/2/02 folio 10, Reg. 46 de esta Ciudad, quedó protocolizada el acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del 22/11/01. Se reforman arts. 13 y 17.

Escribana – Ana María Chiesa
Nº 29.719

SERVINTERMED

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Social. 29/01/2002, Esc. Mabel D. Merlo. Reg. 1227, Cap. Socios: Oscar Alberto Demidoff, arg., nac. 13/11/66, casado, DNI 18.151.762, contador, C.U.I.L 20-18151762-0, domic. Cnel. Vte. Dupuy 4884 (UF. 175) Canning, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Miguel Ramón Franco, arg., nac., 23/06/27, div., L.E. 4.334.702, Dr. C. Económicas, domic. Suipacha 927, 3º Piso "2" Cap. CUIT 20-04334702-1. Duración: 99 años desde inscrip. R.P.C. Sede Social: Alberti 339, 3º Piso "12", Cap. Fed. Objeto: La Soc. tiene por objeto realizar por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, actividades médicas referidas en general a la salud de los seres vivientes, en especial a la representación, mandato, gerenciación e intermediación de terceros, para las prestaciones médicas asistenciales, a los afiliados de servicios; cualquier Obra Social; Mutual y otras, en Jurisdicción Nacional. Cap. Social: $ 12.000, div. en 1.200 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acc. totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en efectivo. Directorio 1 a 5 titulares, elec. por tres ejercicios. Directorio: Presidente Oscar Alberto Demidoff, Director Suplente: Miguel Ramón Franco, quienes aceptan los cargos. Se prescinde Sindicatura. Representación: Presidente o Vicep. en caso ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 dic. de cada año.

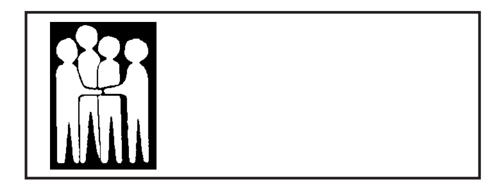
Presidente - Oscar Alberto Demidoff
Nº 29.712

WORDCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad del 29/1/2002 Escr. Nº 6 Reg. 306, CF. Socios: Fabián Darío Pelagagge, DNI. 16.823.500, nacido 11/5/1964, Contador Público, dom. Av. Córdoba 1342, 2º D, CF; y Diego Marcelo Ramón Pelagagge DNI 17.726.260, nacido 9/5/1966, comerciante, dom. Cuba 1909, 7º B, Capital Federal, ambos argentinos, casados. Objeto: las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, desde la casa central, o constituyendo sucursales y/o filiales en el interior del país o en el exterior: Uso y ejercicio de licencias del servicio de telecomunicaciones, de acuerdo con las normas que regulan la actividad con el fin de prestar los servicios de telefonía fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin infraestructura propia; Intermediación, venta y reventa de los servicios de telecomunicaciones al público en general y/o a otras prestadoras del servicio sea fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin infraestructura propia; Intermediación, venta y reventa de productos telefónicos y equipos de telefonía fija, móvil, alámbrica e inalámbrica. Importación y exportación de equipos de telecomunicaciones, equipos de transmisión del espectro radioeléctrico, sistemas operativos, know how y tecnología en telecomunicaciones. Trámites y obtención de licencias habilitantes para llevar adelante las prestaciones de los servicios de telecomunicaciones. Obtención de representaciones de compañías internacionales en el ámbito de las telecomunicaciones. Producción, comercialización e intermediación en las prestaciones de servicios de internet. Explotación de los servicios de telefonía pública y semipública, pudiendo otorgar representaciones a otros prestadores o subprestadores de los servicios. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas valor nominal $ 1, - c/u. Fabián Darío Pelagagge integra el 20% y Diego Marcelo Ramón Pelagagge integra el 80%. Administración: Directorio: Presidente: Fabián Darío Pelagagge, Director Suplente: Diego Marcelo Ramón Pelagagge. Duran 3 años. Representación: Presidente o vicepresidente si lo hubiere. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Av. Córdoba 1342, 2º D. Duración: 99 años. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

Escribana – Liliana A. Lucente
Nº 29.710



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APG CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 28/12/01. 1) Socios: Hugo Bernardo Cherepinsky, argentino, casado, 1/8/59, DNI 13.653.191, analista de sistemas, Liniers 2247, Tigre; Gustavo César Mattar, argentino, ingeniero industrial, 12/10/60, casado, DNI 14.013.072, José Hernández 1777, 9º Piso, Cap. Fed., y Gabriel Alberto Nemoy, argentino, electrotécnico, casado, DNI 15.065.840, 2/4/64, Luis Viale 2171 piso 7º, Depto. D, Cap. Fed. 2) Denominación: APG CONSULTING S.R.L. 3) Domicilio: Sucre 2512 2º oficina C, Cap. Fed. 4) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción registral. 5) Objeto: a) Servicios de elaboración de datos, computación, cálculos y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. b) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, perforación, y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculos posibles. Tomar y dar en alquiler máquinas de oficina, cálculos y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con el objeto. c) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudios de instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio de manuales mecánicos y/o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo, podrá producir, compra y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. d) Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial económico y financiero. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) Capital: $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de pesos 1 cada una, que los socios suscriben: Hugo Bernardo Cherepinsky 475 cuotas por $ 475, Gustavo César Mattar 475 cuotas por $ 475 y Gabriel Alberto Nemoy 50 cuotas por $ 50. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7) Administración y Representación Legal: Gerentes: Hugo Bernardo Cherepinsky y Gustavo César Mattar. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Sin síndico.

Escribana - María Zulema García de Arana
Nº 8225

IMPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto. Acta de fecha 10/7/92. Modificación cláusula tercera del estatuto. Tercera: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. El mismo podrá ser cambiado por acuerdo de socios, en orden a lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 modificado por ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá sin conformar reforma estatutaria. La sociedad podrá instalar sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.

Gerente - Alejandro Znud
Nº 29.682

INTERNATIONAL WINE CONSULTANS MERCHANTS & INVESTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. del 18/1/02. Socios: José Emilio Toscano, nació 1/1/48, contador público, LE 8.269.734, domiciliado en Posadas 1575, PB, Capital; Sergio Bunín, nació 22/4/62, Administrador de Empresas, DNI 14.535.440, domiciliado en Mendoza 3449, 2º P, Capital y Arnaldo Etchart, nació 3/7/67, abogado, DNI 18.536.287, domiciliado en Suipacha 1087, 11º B, Capital; argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización mayorista y minorista de bebidas y productos alimenticios de elaboración propia y/o de terceros, su importación y exportación, compra, venta, envasado, fraccionamiento, distribución, consignación y actividades conexas. Capital: $ 6.000. Administración: A cargo de los socios en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Ejercicio social: 31 de octubre. Sede social. Mendoza 3449, 2º P, Capital Federal.

Socio Gerente - José E. Toscano
Nº 8218

SASIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 19/12/01, Aldo Marcelo Senestrari vende a Elsa Nelly Pietronavi de Senestrari, la cantidad de 2.000 cuotas sociales que representan el 20% del Capital Social, David Augusto Pinto vende a Elsa Nelly Pietronavi de Senestrari, la cantidad de 2.500 cuotas sociales que representan el 25% del Capital Social y Edgardo Pinto Hazzan vende a Elsa Nelly Pietronavi de Senestrari, la cantidad de 2.500 cuotas sociales que representan el 25% del Capital Social. Se designa gerente a la Señora Elsa Nelly Pietronavi de Senestrari y renuncian al cargo de gerentes los Señores Aldo Marcelo Senestrari y Edgardo Pinto Hazzan.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 29.694

SISTEMAS ECR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 22/1/02, transc. en Esc. 12 del 29/1/02, Reg. 1635 - Cap. Fo. 29, "SISTEMAS ECR S.R.L.", resolvió su reconducción estableciendo un nuevo plazo de duración de 99 años, a contar del 17/12/2001, modif. art. 2º.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 29.685

VERNET COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/01/2002 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Vladko Zubrinic, DNI 10.132.055, casado, argentino, 66 años, ingeniero, y Zoila Antonia Vargas, DNI 4.226.269, casada, argentina, 60 años, comerciante; ambos con domicilio en Fray L. Beltrán 79, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Denominación: VERNET COMPUTERS S.R.L. 3) Sede: Av. de Mayo 822 piso 2º, CF. 4) Objeto: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones:

A) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, equipos informáticos, sistemas y programas, así como su servicio técnico, instalación, armado, embalado, integración y reparación. B) El desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos, control de procesos e integración de equipos informáticos. C) La compraventa de cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, incluyendo la negociación de títulos valores en mercados de valores del país o del exterior y la concertación de todo tipo de operaciones existentes en mercados de valores del país o del exterior. D) Participar con personas físicas o jurídicas, sean públicas o privadas, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, pudiendo, asimismo, efectuar cualquier tipo de inversiones en toda clase de bienes muebles o inmuebles. E) Otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía; otorgar y aceptar garantías reales o personales, incluyendo hipotecas y prendas y realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o más gerentes en forma individual y por el término de duración de la sociedad. 8) Representación legal: cualquier gerente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Gerente: Vladko Zubrinic.

Autorizada - Paula L. Carreiro
Nº 29.703

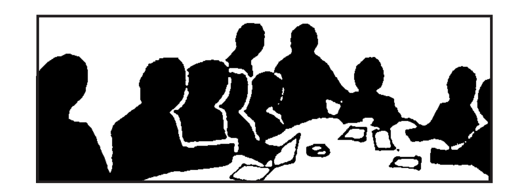
ZERKRYSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado de fecha 9/01/2002. Socios: María Jael Jassik, arg., DNI 29.986.016, nacida el 24/11/82, emancipada civil y comercialmente, comerc., soltera, dom. en Montiel 4770, Cdad. de Bs. As.; y María Soledad Salvati, arg., DNI 24.821.396, nacida el 22/8/1975, comerc., soltera, dom. en Lavalle 3461, depto. 8, Cdad. de Bs. As.; Denominación: ZERKRYSS S.R.L.; Domicilio Legal: en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde inscripción en Reg. Púb. de Com. Objeto: Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de salones de fiestas, a los fines de la realización de fiestas familiares, corporativas, eventos, recepciones, banquetes, agasajos, lanzamiento de productos, inauguraciones, convenciones, desfiles, y todo tipo de actividades afines a las nombradas, y los servicios podrán ser prestados tanto a particulares, cuanto a sociedades privadas o entes públicos nacionales, provinciales o municipales. Para la realización de su objeto la sociedad podrá prestar por sí o por cuenta de terceros, el servicio de catering, y contratar los servicios de fotografía, video, arreglos florales, realización de souvenirs ambientación y servicios de disc-jockey, sin que esta enunciación sea taxativa. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender o alquilar inmuebles; podrá celebrar todo tipo de contratos con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, o con compañías financieras. Podrá efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general relativo a entretenimientos o actividades para fomentar el turismo; y realizar todos los actos jurídicos u operaciones necesarias que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 suscriptas: por María Soledad Salvati: 600 cuotas, y por María Jael Jassik: 600 cuotas. Integración Capital: El 25% en efectivo, y el saldo en 24 meses de la fecha del contrato. Administración, Representación y Uso Firma Social: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio o socios gerentes electos en la asamblea. Duración: 2 años y podrán ser reelectos. Se designó como socio gerente a la socia María Soledad Salvati. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre; Sede Social. Domicilio: Yerbal 862, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Juan José Ferre
Nº 28.165

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de clase "C" a la Asamblea Ordinaria Especial de la clase "C", a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, a las 10 hs. en Avda. Santa Fe 4636, 3º piso, a fin de tratar como único punto del Orden del Día la designación de un nuevo director en reemplazo del renunciante Fernando Calamita.

Vicepresidente - Eduardo Rubén Oliver
e. 7/2 Nº 29.707 v. 13/2/2002

"E"

ENDIVIAS BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 27 de febrero de 2002 a las 16 hs. en el domicilio Ruta 29, Km. 79,5, General Belgrano, Prov. de Buenos Aires. El Directorio.

ORDEN DEL DIA:

Remoción y designación de Directores.
General Belgrano, 31 de enero de 2002.

Juan Manuel Angel Lugo
e. 7/2 Nº 29.699 v. 13/2/2002

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002 a las 10:00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (Pérdida).
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.816.67) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
8º) Elección contador certificante de los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas venciendo el plazo el 22 de febrero de 2002. El Directorio.

Presidente - Alejandro J. E. Medinger
e. 7/2 Nº 10.754 v. 13/2/2002

"I"

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2002 a las 10 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la ratificación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la sociedad.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 1 de marzo de 2002 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 7/2 Nº 29.689 v. 13/2/2002

"L"

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad LOARSA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por el desempeño de funciones técnico administrativas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.

Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de febrero de 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 28 de febrero de 2002 a las 12:00 horas.

Vicepresidente – María del Carmen López López
e. 7/2 Nº 364 v. 13/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Fernando Miguelez y Marcelo Panosyan, dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital), transfieren Fondos de Comercio Telecentro sito en CABELLO 3673 (Capital), Telecentro sito en AV. CANTILO s/Nº Fac. Arquitectura (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2600 (Capital), Telecentro sito en SCALABRINI ORTIZ 2819 (Capital), y Telecentro sito en SALGUERO 2223 (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2521 (Capital) a Digibell S.R.L., dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital). Reclamos Ley: Paunero 2750, 5º "B" (Capital).

e. 7/2 Nº 29.697 v. 13/2/2002

"E"

A. M. Mithieux, mart. púb., of. Lavalle 1312, 1º "A", Cap., avisa: Carlos Lizer, domic. Avellaneda 1124, Cap. vende a Marcelo Marone y Antonio Scalcione, domic. O'Connor 37/41, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en ESMERALDA 360, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/2 Nº 28.180 v. 13/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BRS INVESTMENTS S.A.

Por acta de asamblea de fecha 4/5/2001 y de directorio de igual fecha, se dio cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Nombre y Apellido: Guillermo Pablo Reca, argentino, nacido el 4/12/54, casado, 1ª nupcias, con Patricia Altgelt, DNI 11.266.734, lic. en economía, domiciliado en Tagle 2874, Piso 1º, Cap. Fed.; Vicepresidente: Daniel Cristián González, argentino, nacido el 25/12/69, casado en 1ª nupcias con Victoria Zavalía, DNI 21.178.432, lic. en administración, domiciliado en Ruta 9 Km 39.5 Club Newman. Pcia. Bs. As. Director Titular: Juan Carlos Martín Casas, argentino, nacido el 14/4/55, casado en 1º nupcias con Mariana Liza Bulbarella, DNI 11.451.808, lic. en economía, domiciliado en O'Higgins 1630 3º Piso, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Bouchard 547 Piso 23, Cap. Fed. La sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 266, Lº 4, el 6/01/1999.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
e. 7/2 Nº 29.696 v. 7/2/2002

"C"

CUEROFLEX S.A.

Número de Inscripción en la I.G.J.: 2154. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime, del día 14 de enero de 2002, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. José Antonio Roselli, Director Suplente, el Sr. Sergio Santiago Mingo Díaz. El Directorio. Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Presidente - José Antonio Roselli
e. 7/2 Nº 29.690 v. 7/2/2002

"D"

DIAMONDBACK TRADING S.A.

Por reunión de directorio 7/12/2001, se resolvió la inscripción de conformidad con el art. 118 LS; designó representante: José Félix Nams, DNI 13.132.560; se fijó sede: Uriburu 754, 2º "202", Cap.

Representante - J. F. Nams
e. 7/2 Nº 8221 v. 7/2/2002

"F"

FOCUS PRODUCCIONES S.A.

Las Asambleas Unánimes de 14/9/00 y 30/7/01 aceptaron por unanimidad la renuncia de la Dir. Supl. Marta Adriana Lamas, DNI 20.359.619 y del Presidente Mariano Eijo, DNI 18.070.409, respectivamente.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 7/2 Nº 29.718 v. 7/2/2002

FRIGORIFICO FERNAROLO S.A.I.C.I.F. y A.

Comunica que por acta de directorio de fecha 16 de julio de 2001 se ha aceptado la renuncia del se-

ñor director Guillermo Musi. Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Abogado - Diego A. Güerri
e. 7/2 Nº 28.178 v. 7/2/2002

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

SEABOARD CORPORATION

En representación Seaboard Corporation, Transcontinental Capital Corp. (Bermuda) Ltd., Seaboard Sudamericana S.A. y Compañía Inversora de Salta S.A. (conjuntamente, en adelante, el "Accionista Controlante") informa que el 1 de febrero de 2002, obtuvo la conformidad de la Comisión Nacional de Valores respecto de la declaración unilateral de voluntad de adquisición de la totalidad del capital remanente de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. ("TABACAL") que fuera emitida por el Accionista Controlante el 3 de diciembre de 2001 y anteriormente informada en este mismo medio en los términos del Capítulo VII del Decreto 677/01.

El precio ofrecido es de $ 1 (un peso) por cada acción ordinaria, escritural de $ 1 valor nominal y de un voto por acción de TABACAL, con más la diferencia entre el peso y el monto resultante de convertir un dólar estadounidense por acción a la tasa del mercado libre de cambios tipo comprador en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para dólares estadounidenses del Banco Nación Argentino del cierre del día anterior al día en que se pongan los fondos a disposición de los accionistas.

SEABOARD CORPORATION informa que a partir del miércoles 6 de febrero de 2002, los fondos se encontrarán a disposición de los Sres. accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. en: Scotiabank Quilmes S.A., Tte. Gral. J. D. Perón 564 (1038) Ciudad de Buenos Aires. En el horario de 11.00 a 15.00 hs.

Los accionistas para poder retirar los fondos que les correspondan deberán concurrir personalmente o a través de apoderado con facultades suficientes, y acreditar su identidad y la titularidad de su tenencia accionaria mediante un certificado emitido por la Caja de Valores S.A.

Los interesados podrán realizar las consultas que estimen convenientes telefónicamente al siguiente teléfono: 4338-8000 (Sres. Andrés Cruells y/o Cristian Fiorito).

Apoderada - Paola H. Jelonche
e. 7/2 Nº 29.704 v. 11/2/2002

I TEAM GROUP S.A.

I.G.J. 1.688.138. Por Acta de Directorio (04/02/02) se aceptó renuncia Dir. Tit. Marcelo Jorge Giménez, 21/2/66, arg., casado, D.N.I 17.634.157, empres., Barrio Privado Bermudas, Lote 160, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As.

Autorizado - Alejandro P. Monteleone
e. 7/2 Nº 8220 v. 7/2/2002

"M"

MISTIC INTERNET S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 22/6/2001 y 10/8/2001 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Gerardo Burgert y la cancelación registral de la misma.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 Nº 28.168 v. 7/2/2002

"N"

NURLICH COMPANY Sociedad Anónima

Constituida en la R. O. Uruguay por resolución del 23/3/01 resolvió inscribir sus estatutos en esta República en los términos del art. 123 de la ley 19.550. Representante: Enrique H. Vilarullo, DNI 10.996.108. Sede: French 2741 P. 1º B, Cap.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 7/2 Nº 28.156 v. 7/2/2002

"O"

ORIGENES VIVIENDA Sociedad Anónima

AVISO DE EMISION
ACTO DE EMISION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 se informa:

a) El Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto nominal total máximo en circulación de hasta U$S 150.000.000 u otras monedas fue resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 1999 y 13 de mayo de 1999 y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2000 que incrementó el monto a la cifra actual. Los términos y condiciones generales del Programa fueron aprobados por las resoluciones de Directorio de fecha 13 de mayo y 1 de septiembre de 1999. La emisión de la Serie 14 de Obligaciones Negociables dentro del marco del Programa fue resuelta en la reunión de Directorio de fecha 10 de diciembre de 2001.

b) ORIGENES VIVIENDA Y CONSUMO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. es una sociedad con domicilio legal en Avenida Belgrano 926 (1092), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en la República Argentina el 15 de julio de 1997 por un plazo de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires con fecha 25 de julio de 1997 bajo el Nº 7900 del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con fecha 24 de septiembre de 1997, 22 de julio de 1998 y 22 de octubre de 2001 se inscribieron en la Inspección General de Justicia reformas estatutarias, la primera bajo el número 10832, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas; la segunda bajo el número 4367, Libro 1, Tomo A de Sociedades Anónimas; y la tercera bajo el número 14465, Libro 16, Tomo A de Sociedades Anónimas.

c) ORIGENES VIVIENDA Y CONSUMO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras, actuando en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las reglamentaciones que en su consecuencia el Banco Central de la República Argentina emita. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines y con carácter meramente enunciativos; podrá, tanto en moneda nacional o extranjera: 1º) recibir depósitos a plazo; 2º) emitir letras y pagarés; 3º) conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; 4º) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de venta, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; 5º) otorgar avales, fianzas y otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; 6º) realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; 7º) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; 8º) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses; 9º) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión; administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; 10º) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; 11º) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. En especial se ajustará a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores y demás organismos y entidades competentes argentinos o del exterior, y 12º) participar en: (a) toda clase de entidades financieras o de operaciones servicios auxiliares o vinculadas a los mercados financieros, mercados de capitales del país o del exterior; (b) en entidades emisoras u operadoras de tarjetas de compra o de crédito, en entidades de jubilación privada, seguros de retiro y previsionales, seguros de vida y seguros generales, del país o del exterior; (c) en entidades de transferencias de fondos, de cobros y pagos, de transmisión de datos, de comunicaciones financieras, de procesamientos de servicios financieros; (d) en cuantas más entidades, actividades o empresas, desarrollen o produzcan servicios, actividades o negocios financieros, de seguros o de apoyo a las mismas.

d) Al 30 de septiembre de 2001, el capital suscripto e integrado de ORIGENES VIVIENDA ascendía a $ 27.873.061 y el patrimonio neto era de $ 27.885.813.

e) El monto total del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables es de hasta U$S 150.000.000, u otras monedas, y el de la Serie 14 de Obligaciones Negociables bajo el Programa es de U$S 8.400.000.

f) ORIGENES VIVIENDA Y CONSUMO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. ha emitido con anterioridad otras series bajo el Programa de las cuales se encuentran vigentes la Serie 7 por un monto en conjunto de U$S 40.000.000. No ha emitido debentures. Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.

g) La Serie 14 se emite con garantía común.

h) El capital de las Obligaciones Negociables emitidas dentro del Programa tiene un plazo de amortización no menor a los 30 días, y en el caso particular de la Serie 14 será amortizado en su totalidad en un único pago en su fecha de vencimiento, que es el 29 de julio de 2002.

i) La Serie 14 será emitida a una tasa de descuento del 4,761905%.

j) El producido de la emisión de la Serie 14 será destinado a refinanciar pasivos de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.

Autorizado - Hugo A. Juárez Weigandt
e. 7/2 Nº 29.722 v. 7/2/2002

"P"

PODERSA S.A. de Cap. y Ahorro para Fines Det.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 29/12/2001 corresponde al siguiente Nº 992 (nueve-nueve-dos).

Abogada/Autorizada - Silvia S. Fainstein Maizel
e. 7/2 Nº 29.713 v. 7/2/2002

PODERSA S.A. de Cap. y Ahorro para Fines Det.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 26/1/2002 corresponde al siguiente Nº 310 (tres-uno-cero).

Abogada/Autorizada - Silvia S. Fainstein Maizel
e. 7/2 Nº 29.716 v. 7/2/2002

"S"

SIMONETA S.A.

I.G.J. Nº 1.544.186. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria del 2/11/01 designó autoridades y en reunión de Directorio del 2/11/01 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sra. María Fagalde de O'Grady; Vicepresidente: Sra. Ana Elena Fagalde; Directores: Sres. Guillermo Díaz Alberdi e Iñigo Herrera Martínez Campos.

Apoderada - Ana María Telle
e. 7/2 Nº 28.158 v. 7/2/2002

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de enero de 2002 correspondió:
1º Premio: 186 2º Premio: 840 3º Premio: 281

Presidente - Eldo Samperi
e. 7/2 Nº 29.698 v. 7/2/2002

SODEXHO ARGENTINA S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido por el Artículo 60 de la ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Unánime del 15 de enero de 2002 designó a los nuevos directores de la sociedad, y que en la reunión de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Philippe Edouard Maurice Voraz; Vicepresidente Vincent Ribet; Director Titular: Didier Dumont; Directores Suplentes: Nicole Huard y Máximo Bomchil. El Directorio.

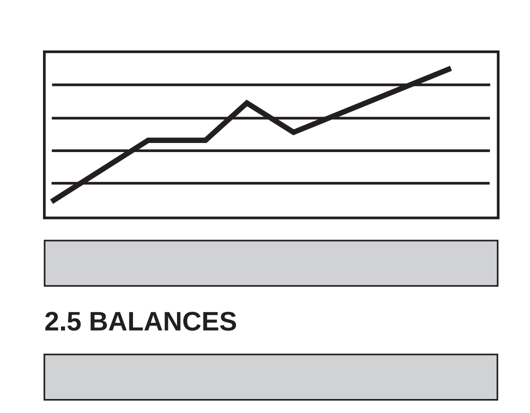
Gerente Adm. y Finanzas - Gustavo A. Ziegler
e. 7/2 Nº 29.711 v. 7/2/2002

"T"

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A.

IGJ Nº 1.585.339. Se hace saber que mediante reunión de Directorio del 01/10/01 se aceptaron las renuncias presentadas por el Sr. Pablo Ferrero a su cargo de director titular, y por el Sr. Hugo Guardia a su cargo de director suplente, ambos designados por los accionistas Clase "A". Mediante Asamblea General Ordinaria del 26/10/01 los accionistas Clase "A" designaron al Sr. Gastón Ariel Ramos González como director titular y al Sr. Sergio Juan Domingo Galán Bidegaín como su director suplente, por el plazo que les restaba completar a los miembros renunciantes. En reunión de Directorio del 29/10/01 el Director titular electo aceptó el cargo y constituyó domicilio especial. En atención a que el director titular renunciante ejercía la vicepresidencia de la sociedad, mediante reunión de Directorio del 21/11/01 se designó al Director Antonio Allegretta como Vicepresidente.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 7/2 Nº 29.684 v. 7/2/2002



2.5 BALANCES

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 76 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2000
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 26 de Julio de 1963
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12/59*02/61*04/62*08/68*12/77*07/79*09/80*01/82*04/84*05/86*
*04/92*12/99
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nro:.RM 16.547
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: ..6..CON FECHA:.16 DE JUNIO DE 1948
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000
	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL .30./.06./.2001.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.2000.
DISPONIBILIDADES	190.590	546.572
INVERSIONES	3.974.604	5.117.679
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2.355.943	2.203.330
REASEGUROS	195.848	297.207
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	2.400.347	2.536.342
INMUEBLES	850.914	858.835
BIENES MUEBLES DE USO	168.655	212.340
OTROS ACTIVOS	90.915	106.536
TOTAL	10.227.817	11.878.841
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3.344.694	2.573.208
CON REASEGURADORES	196.211	594.917
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	13.511	21.750
FISCALES Y SOCIALES	95.583	989.404
OTRAS DEUDAS	122.828	67.113
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	469.270	610.223
PREVISIONES	952.660	2.147.726
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	5.194.757	7.004.341
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.033.061	4.874.500
TOTAL	10.227.817	11.878.841

- ESTADO DE RESULTADOS -

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL .30./.06./.2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.2000..
Primas y Recargos Netos	8.764.179	11.117.921
Siniestros Netos	(4.862.999)	(4.786.884)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(3.168.999)	(4.347.831)
Otros Ingresos	181.355	377.955
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	913.535	2.361.161
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	277.272	341.489
Resultados por Realización	121.578	44.106
Resultados por Tenencia	7.469	4.523
Otros Ingresos	20.025	16.203
Otros Egresos	(111.082)	(202.006)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	146.509	(480.071)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	461.771	(275.756)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	1.375.306	2.085.405
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	175606
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(482.812)	(1.044.627)
RESULTADO DEL EJERCICIO	892.494	1.216.384

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL .30/.06/.00.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	3.196.876	313.610	1.364.014	4.874.500	4.878.098
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del .../.../....					
- Reserva legal		168.205	-168.205	-	
- Otras reservas					
- Honorarios			-60.953	-60.953	-1.019.980
- Dividendos en efectivo			-800.000	-800.000	-200.000
- Dividendos en acciones					
-Suscripción de Capital					
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	127.020			127.020	
Ajuste de Capital					
Revalúo técnico					
Desafectación de reservas					
Resultado del ejercicio			892.494	892.494	1.216.382
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.323.896	481.815	1.227.350	5.033.651	4.874.500

JORGE G. GIANI, Presidente - El Surco Cía. de Seguros S.A. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores – C.P.C.E.C.F. Tº 1 – Fº 72.— Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación a estos últimos, he emitido con fecha 16 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría con la opinión allí indicada, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2001, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al Sistema Previsional DGI Seguridad Social, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 20,765,36 importe que no resultaba exigible a esa fecha. Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Bs. As., 3 de enero de 2002.

AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.— Buenos Aires, 17/1/2002 01 O T. 41 Legalización Nº 344987.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 3/1/2002 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AMIGO, VALENTINI Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 72 — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 10.704

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FADEDSFYA Seguros de Personas S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 6 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2000 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 12/10/1995
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 06/12/1999
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.12 DE OCTUBRE DE 2094
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 9.527
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 575.EL.01 DE.NOVIEMBRE DE 1995
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	750.000	750.000	750.000	750.000
	750.000	750.000	750.000	750.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL .30./.06./.01.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.00.
DISPONIBILIDADES	8.426	13.447
INVERSIONES	601.596	596.014
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	-	1.435
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	46.536	196.336
INMUEBLES	88.148	89.714
BIENES MUEBLES DE USO	3.106	4.184
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL	747.812	901.131
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	-	12.750
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	-	-
FISCALES Y SOCIALES	-	3.054
OTRAS DEUDAS	6.937	7.674
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	-	-
PREVISIONES	-	125.961
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	6.937	149.439
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	740.875	751.691
TOTAL	747.812	901.131

- ESTADO DE RESULTADOS -

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL .30./.06./.01.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30./.06./.00.
Primas y Recargos Netos	-29.238	356.430
Siniestros Netos	1.500	-273.945
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	-107.640	-330.518
Otros Ingresos	-	-
Otros Ingresos	-	-
RESULTADO TECNICO	-135.378	-248.033
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	47.264	24.240
Resultados por Realización	1.392	34.103
Resultados por Tenencia	4.434	-1.940
Otros Ingresos	645	77.403
Otros Egresos	-454	-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	40.282	11.715
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	93.562	145.520
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	-41.816	-102.513
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-41.816	-102.513

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/00.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	770,000	19,114	(37,423)	751,691	1,096,047
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del					
- Reserva legal					
- Otras reservas					
- Honorarios					(191,842)
- Dividendos en efectivo					(70,000)
- Dividendos en acciones					
-Suscripción de Capital					
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	31,000			31,000	20,000
Ajuste de Capital					
Revalúo técnico					
Desafectación de reservas					
Resultado del ejercicio			(41,816)	(41,816)	(102,513)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO............	801,000	19,114	(79,239)	740,875	751,691

JORGE HORACIO BONACORSI, Presidente. — JORGE LONGONI, Síndico. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación a estos últimos, he emitido con fecha 02 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2001. No existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al Sistema Previsional DGI Seguridad Social. Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Bs. As., 3 de enero de 2002.

AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Fº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P. B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.— Buenos Aires 17/1/2002 01 O T. 41 Legalización Nº 344988.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 3/1//2002 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AMIGO, VALENTINI Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 72. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 10.705

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STRONGIN, MARTA BEATRIZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8/1/2002.
e. 7/2 Nº 28.169 v. 11/2/2002

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital, cita y emplaza por 15 días al Sr. MARCO ANTONIO RETAMALES APABLAZA a estar a derecho y constituya domicilio en los autos "GOMEZ NUÑEZ ELIDA MARTA c/RETAMALES APABLAZA MARCO ANTONIO s/Divorcio Expte. Nº 53.601/2001", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
María del Pilar Jorge, secretaria
e. 7/2 Nº 28.148 v. 8/2/2002

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita al Sr. ANTONIO VELAZQUEZ, para que dentro del plazo de cinco días se presente en autos "VELAZQUEZ, MANUEL s/Sucesión Ab Intestato" a estar a derecho. Publíquese por (2) dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 7/2 Nº 28.175 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital cita a ERNESTO JULIO KIRSCHNER en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos "KIRSCHNER ERNESTO JULIO s/Pedido de Quiebra por ABC TEXTIL S.A." Expte. 77.334. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)
e. 7/2 Nº 28.154 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14.342/01 que se le sigue a CELIA ACUÑA COLQUE y a WALTER OMAR RAMIREZ en orden al delito de Falsificación de Documento Público previsto en el art. 292 del C.P., en concurso real en el de falsedad ideológica previsto en el Art. 293 del mismo cuerpo legal, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 7/2 Nº 375.730 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber al Sr. PABLO DANIEL CERUTTI, en el trámite de los autos Nº 7951/99 caratulados "CERUTTI, PABLO DANIEL y Otro s/Inf. Ley 23.737", del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente. Bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 7/2 Nº 375.735 v. 13/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado "ACEVEDO TEODORO y Otro s/Robo", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2002... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a MIGUEL ANGEL PALACIO, DNI 20.672.431, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de mayo de 1969, con último domicilio en la calle Neuquén y Formosa, Barrio Santa Brígida, Gral. Rodríguez Buenos Aires, a comparecer en la causa Nº 103.360/98 que se le sigue por estafa en tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario.
e. 7/2 Nº 375.749 v. 13/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MOSCHIONI, SILVANA PATRICIA habiéndose designado síndico a CPN Julia C. Núñez Lozano con domicilio en Nogoyá 3746, Buenos Aires ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 26/03/2002, fijándose para los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 09/05/2002 y el 21/06/2002 respectivamente y el día 02/10/2002 a las 12.30 hs. para la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.700 v. 13/2/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que en autos "FRIDMAN MARTA SUSANA s/Concurso se ha dispuesto la apertura del concurso de MARTA SUSANA FRIDMAN L.C. 4.228.442. Síndico Daniel Altman, Paraná 774 2º "E" Plazo de verificación: 4/04/2002. Informe Art. 35, 17/05/2002; art. 39, 2/07/2002. Audiencia Informativa 2/10/2002, 10 horas, Sala de Audiencia del Tribunal. Período de exclusividad 9/10/2002. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.705 v. 13/2/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MOLNAR NELSON s/Quiebra s/Reconstrucción". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Viamonte 1653 Piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de abril de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/2 Nº 375.719 v. 13/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por dos días que en los autos: "ASTILLERO SISTEMAS MARINOS SRL s/Quiebra", que con fecha 28.08.02 se ha presentado informe final, proyecto de distribución final y regulado los honorarios de primera instancia con fecha 27.09.01. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 7/2 Nº 28.176 v. 8/2/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º - de Capital Federal, en los autos: "TUNHAUS S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 33.179, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de TUNHAUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el Nº 6956 del Lº 101 de S.R.L., con domicilio social en Griveo 3525 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348 - Piso 9º - "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de junio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Cítese a los representantes de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 16 de mayo de 2002 y, supletoriamente, la del día 21 de junio de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/2 Nº 375.776 v. 13/2/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

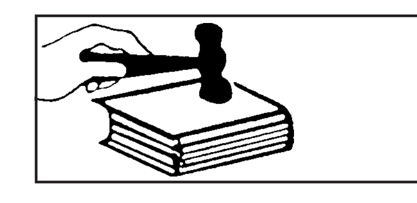
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 7/2/2002 - Vence: 11/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/11/01	MARIA ANA LOPEZ	28141
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/11/01	CARMEN CALVO	28140
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	27/12/01	ELVIRA OLINDA FERRARI DE ARAMBURU	8183
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/12/01	MEACA, ELENA MARTINA	29617
31	U	MARCELA A. PENNA	17/12/01	MANUEL MARIA FERNANDEZ PEREZ	28126
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	DIGNA EXCELSA RODRIGUEZ y GABRIEL NESTOR GONZALEZ PEÑA	8207
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	RICARDO ERNESTO BUSTI	28109
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/12/01	HERMELINDA PABLA ENCINA	28121
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/12/01	HORACIO BERLANGA	28110
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/01	JORGE ALBERTO ESPINOSA	28115
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/12/01	ELBIA BELTRAMI	1256
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/12/01	ALEJANDRO CONSTANTINO FERNANDO MAXIMILIANO EDMUNDO HAESSLER	28116
57	87	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/12/01	ROQUE MUCCI	29627
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/11/01	DARIO CARLOS ANGELILLI	28118
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/12/01	EMA /EMMA ZUCCHET y FERNANDO BARLETTA	29652
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/12/01	GUSTAVO ALEJANDRO MARTINEZ DE IGARZABAL	8200
63	U	JORGE E. BEADE	17/12/01	OJEDA JUAN ADOLFO y MICOLI AMALIA MARIA	29667
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/02/01	HERMELINDA SCANAVINO	28135
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/11/01	ANTONIO ARMANDO y MARIA MANUELA PREZIOSO	28139
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/12/01	ELVIRA ROSA TRACANELLI de GONZALEZ	28117
73	U	DOLORES MIGUENS	20/12/01	MIGUEL PINNA	8204
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/12/01	MARIA TERESA CARMEN GIMENEZ	28112
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/12/01	AGUSTIN GABRIEL ARROM	8199
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/12/01	JUAN MANUEL VAQUERO	28133
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/12/01	PIRANI ANGELA ROSA	28111
95	U	AUGUSTO E. RODINO	21/12/01	CAMELION FRANCISCO JOSE	28114
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	1/02/01	DORA ESTER ETCHEVERRY	29629
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	5/12/01	AMELIA CONSTENLA y BENJAMIN RICARDO VIDAL	28132
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/12/01	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	28124

e. 7/2 Nº 14 v. 11/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ADRIATIC PACIFIC S.A. c/ESCOBAR, JULIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 32.456/99, que Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de febrero del 2002, a las 11 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los lotes 11, 12 y 13 de la Manzana K, ubicado en General Rodríguez, calle Beauvois, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas 48.201, 48.202 y 48.203, que miden 10m de fte. al SE por 43,54m de fdo., Sup. 435,40m2, cada uno; que adeudan: Lote 11: Rentas $ 230,36 al 30/9/99 (fs. 61) Municipalidad $ 1.701,91 al 29/10/99 (fs. 29), Lote 12: Rentas $ 573,92 al 30/9/99 (fs. 62), Municipalidad $ 1.753,48 al 29/10/99 (fs. 33), Lote 13: Rentas $ 230,30 al 30/9/99 (fs. 63), Municipalidad $ 1.753 al 29/10/99 (fs. 37). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en estado de abandono. El inmueble tiene frente a la calle Beauvois o Meliavaes, entre Cervantes o Fortín Atahualpa y Caratini, a unos 150 mts de la Avda. Gaona (de tierra) y Donato Alvarez o S.S. Castro (altura Ruta 7 Acceso Oeste) en Gral. Rodríguez. Se trata de tres terrenos juntos con una construcción en los fondos de material con techo de tejas con una galería cubierta con parrilla, que se compone de un ambiente amplio con cocina y un baño, con un ambiente en entrepiso, todo en regular estado por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 11.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni podra decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7mo. CPCC, reformado por la ley 24.441). Se deja constancia de que quien resulte comprador en la subasta, queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispuesta anteriormente, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Exhibición: días hábiles del 8 al 13 de febrero, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 7/2 Nº 8229 v. 8/2/2002

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, por la Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en los autos "HARKATZ HORACIO ALBERTO c/ARTINIAN MIGUEL ANGEL s/Ejec. Hipot." Expte. 37.361/95, que el martillero Gastón Labourdette rematará el 13 de febrero de 2002, a las 11,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, un inmueble sito en Capital Federal, Avda. Angel Gallardo 107/109 113, UF. Nº 4, piso 1º. Matrícula: FR 15-14932; Sup. 72,69m2; Porcent. 8,18%; Circ. 15; Secc. 47; Mzna. 184; Pcla. 25 El inmueble consta de hall de entrada, living-comedor de 6x4m aproximadamente, con balcón sobre la calle que es corrido y llega hasta uno de los dormitorios, sobre la calle. El segundo dormitorio es interno, de 3 x 3,30m contando con placard al igual que el de la calle, cuenta con un pequeño comedor diario entre la cocina y la parte de dormitorios, cocina y lavadero. El baño principal ventila a la calle, es completo, habiendo otro pequeño toillette en la parte del lavadero.El departamento se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Deudas: ABL fs. 252 al 9/10/01. Sin deuda, Aguas Argentinas fs. 254 al 19/10/01 $ 936,21; OSN al 07/08/00 $ 15,73; Expensas al 31/11/01 sin deudas. Base $ 75,943,54; Seña: 30%; Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, en efectivo o cheques personales del adquirente; sobre Banco de esta plaza, rubros que se tendrán por abonados sólo una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero deberá anexar junto con la rendición de cuentas. Hágase saber asimismo al adquirente que deberá hacerse cargo también, de cualquier gasto impuesto, tasa, etc., que demande el medio de pago elegido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés equivalente a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde esa fecha y hasta su efectivo pago. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Exhibición 7 y 8 de febrero de 2002, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.734 v. 8/2/2002

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 51, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FASCE, RODOLFO ANGEL y Otro c/RAGO, LUIS DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 62.721/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de febrero del 2002, a las 12,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Marcos Paz 4616 de la Capital Federal, matrícula 15-43, 421, N.C.: C. 15, S. 89, M. 15-A, P. 26 F, que mide 9,70 m de fte. al NE por 17,30m cdo. NO, 9,30m de fdo. al SE., su c/fte. está formado por un martillo en contra que partiendo de la línea del cdo. SE rumbo al NO se medirá 3,50m. De allí rumbo NE al SO en línea O cdo. SE. mide 8m.; que adeuda: GCBA $ 96,52 al 7/6/01 (fs. 163), Aguas Args. $ 56,46 al 5/6/01 (fs.153), sin deuda de OSN al 13/10/01 (fs. 157). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. El inmueble presenta un frente de ladrillo a la vista, con un porch que permite el paso a un hall distribuidor central que comunica a: a un living con piso de madera de parquet y en desnivel un comedor; a un hall que comunica con un baño completo compartimentado; a un dormitorio; a un baño con bañadera; y a una cocina con antecocina o comedor diario que da a una galería. La cocina se comunica con un lavadero cerrado, dando el todo a un patio enlajado que ocupa hasta el fondo del predio. Por escalera de material, se accede a una terraza transitable. A excepción del living-comedor y el dormitorio, el resto de los pisos son de baldosa cerámica en diferentes tipos. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 59.185. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C.P. Exhibición: los días hábiles del 8 al 13 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 7/2 Nº 8228 v. 8/2/2002

N° 59

El Juzg. Nac. en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos CALERA AVELLANEDA S.A. c/MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 55.139/90 que el día 12 de febrero de 2002 a las 12,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Saladino José Jorge G., rematará: Un inmueble ubicado en la localidad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, que es parte de la quinta 33 del plano oficial designado en el plano especial de subdivisión 93-28-51 como lote letra D de la manzana A con una superficie de 399 mts., 560 cms. cuadrados Nom. Catastral Circ. I, Sección B, Quinta 7 Mz. 7c parc. 10b. Partida Inmobiliaria 4322 Matrícula 1279 de Saladillo. Con todo lo adherido al suelo (López Serrano 3114 y 3120 en block). En el primer nro. hay una casa con entrada de garaje con tres dormitorios, living, baño, lavadero, cocina anexo parrilla y al fondo patio. En el segundo nro. el garaje está tapiado tres dormitorios, living y comedor, cocina, lavadero, baño y patio. Se hallan ocupadas por el Sr. Jorge Claramut y Flia. y el Sr. Guillermo Pertino y Flia. Deudas: Rentas $ 2.514,53 fs. 263 al 15/12/00. Serv. Municipales: $ 4.004,26, fs. 271 al 9/2/01 sujetas a reajustes. Base $ 44.250. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 10/99 a cargo del comprador 0,25% sobre precio de venta. Al contado y al mejor postor todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositará judicialmente en autos y a la orden del suscripto el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Proc. Se exhibe libremente de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, febrero de 2002.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 7/2 N° 29.825 v. 8/2/2002

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, Secretaría Unica,

sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MIRKIN ENRIQUE HORACIO c/TRONCONI HECTOR DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 38.761/2000, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345 7º piso "B", tel. 4811-9243/ 4813-0030, rematará el día 21 de febrero de 2002, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Maipú Nº 3985 esquina Padre Elizalde Nº 5, Unidad Funcional Nº 14 letra "A", polígono 02-02, piso 2º, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en la Provincia de Buenos Aires, cuyo dominio corresponde a los ejecutados Héctor Darío Tronconi y Patricia Angela Vidal de Tronconi en la Matrícula Nº 17.733/14 del Partido de Tres de Febrero (117), Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 81, Parcela 29 a, que cuenta con una superficie cubierta de 60, 59 m2s., semicubierta de 2,52 m2s., y total por polígono y unidad funcional de 63,11 m2s., y le corresponde un porcentual de 0,0544%. Según constatación de fs. 118 del 10/10/2001 el mismo se encuentra ocupado por los Sres. Héctor Darío Tronconi y Patricia Angela Vidal de Tronconi, en carácter de propietarios, y dos hijos menores María Laura y Javier Nicolás Tronconi. Deudas: Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 49 al 08/08/2000 $ 42,14; Municipalidad de Tres de Febrero, a fs. 51/ 2 al 19/07/2000 $ 173,32; O.S.N. a fs. 53 al 25/08/ 2000 sin deuda; Expensas comunes: no obra en el expediente informe de deuda. Condiciones de venta: Base: $ 22.264,00. Seña: 30%. Impuesto de sellos Prov. Buenos Aires: 0,5%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 14 y 15 de febrero de 2002 de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes o el subsiguiente día hábil en Secretaría, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. Déjase constancia que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Conforme el art. 598 del Cód. Procesal no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 7/2 Nº 28.155 v. 8/2/2002

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por 1 día en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KOPP, ELVIO ENRIQUE y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 173.435/87, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat SE 1.5/1985, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 138B30387272055, chasis marca Fiat Nº ZFA128A0007073047, dominio Nº S 513.090. Base $ 2.000,00. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta. Sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 127,59 al 17/9/2001 (fs. 122/123) la cual se liquidará en los términos de la norma del art. 43 del Decreto 897/95. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría Nº 1218, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 7/2 Nº 29.735 v. 7/2/2002

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/DA ROSA VAZQUEZ ANGELICA LUZ s/Ej. Hipotecaria" Exp. 119.917/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 13 de febrero de 2002, a las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U.F. Nº 5, piso 1º, integrante de la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ituzaingó 1172, entre las de Sarmiento y Anatole France. La U.F. está integrada por el polígono 01-01 y consta de una sup. total de 169m, 50dm2. Nom. Cat. Circ. II, secc. K, manz. 38, parc. 23, Partida 97.918, Matrícula 5112/5. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Ituzaingó 1172, piso 1º, U.F. Nº 5, entre Sarmiento y Anatole France, Lanús, Pcia. de Bs. As. ubicada a una cuadra de Est. Lanús y a 4 cuadras de Av. H. Yrigoyen, zona comercial, antig. aprox. 28 años, consta de liv-comedor, 3 dorm., 2 baños, cocina, lavadero, patio y terraza, en regular estado, ocupado por la demandada. Deudas: Fs. 117 Mun. $ 42 al 14-6-01 fs. 113. Rentas $ 1.410,22 al 21-6-00 fs. 107 A. Args. $ 23,68 al 7-6-01, fs. 109 O. Sanit. sin deuda al 21-6-01 fs. 154. Exp. la actora informa que no hay expensas. Base Ad Corpus $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, 1% Sellado 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio proc. dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. No procede la compra en comisión. Visitar los días 9 y 11 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 7/2 Nº 29.736 v. 8/2/2002

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FEICHTENSCHLAGER, ERWIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Exp. 7.451/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de febrero del 2002, a las 8,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Parón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. As., Localidad de Hurlingham, lotes 1 y 2 de la manzana 419, con frente a las calles Williams y Adrián Luna, matrículas 2548 y 2549, que miden el lote 1: 17m de fte. al NO, 7,70m al NE, 4,24m ochava, 20m al SE, 10,70m al SO, Sup. 209,50m2 y el lote 2: 10,70m de fte. por 20m de fondo, Sup. 214m2. Según constatación realizada por el martillero, que obra a fs. 323, surge que el inmueble se encuentra habitado por el demandado en calidad de propietario, junto a su cónyuge y cuatro hijos, todos mayores, con sus respectivas esposas y cinco hijos menores. El inmueble está compuesto de dos lotes de terreno. Uno con entrada por Luna 1794 esquina Williams, presenta un cerco de rejas, con un patio utilizado en parte con una pileta plástica y jardín, como para el estacionamiento de vehículos sobre uno de los laterales. En una planta y con galería en su frente, el inmueble está dividido internamente en tres sectores. El primer sector da a la calle Williams, con entrada por el lateral de un patio descubierto que rodea el inmueble, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño (con ducha) y cocina; todos los pisos son de baldosa cerámica; y la cocina y el baño están azulejados. El segundo sector, tiene frente al patio descubierto, y está compuesto de cocina-comedor; un dormitorio y un baño; todos los ambientes con detalles de terminación o construcción; y el tercer sector que da sobre la calle Luna, con entrada también por el patio descubierto, está compuesto de cocina-comedor, un dormitorio, y baño. En otro lote, por Luna 1788, es una construcción de dos plantas con local a la calle y entrada a un pasillo. El local posee sobre su frente cortina de enrollar, y está transformado en vivienda, compuesto de un dormitorio, cocina, y baño, todo sin terminar, aunque está habitado. Por el pasillo, se comunica por una puerta lateral al patio interno descubierto del terreno lindero. Por otra al local y por otra al fondo, que es un jardín con un galpón precario donde se guardan materiales; por escalera exterior y descubierta, a una construcción ubicada encima del local, que se compone de dos dormitorios, cocina comedor y un baño, también a medio construir y habitado. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Respecto de las deudas de Rentas y Municipalidad, por no haber sido contestados los requerimientos dentro del plazo establecido por el art. 598 inc. 3º de CPCC, el bien sale a la venta como si estuviere libre de deudas por dichos conceptos, no cuenta con los servicios de O.S.N (fs. 252) y se encuentra fuera del radio servido por Aguas Args. (fs. 249). Las presentes deudas se encuentra sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificados de dominio Nº 1226285/1 son de fecha 10/09/01 (fs. 304), e inhibiciones Nº 1226288/ 2 de fecha 10/09/01 (fs. 372). Base U$S 35.250. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel: Acordada 24/00 (C.S.J.N.) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. No procede la compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base, de conformidad con lo acordado en la clausula tercera del mutuo. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de febrero, de 14 a 16 horas. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel: 4374-0173. En Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2001.

María Cristina Bettaini, secretaria.

e. 7/2 Nº 8227 v. 8/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P. B., comunica por 2 días en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JIMENEZ, JAVIER FERNANDO" (DNI 17.386.769) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 70.074, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 11.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Duna CL 1.6 1995, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388269342, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 S5214082, dominio AKB 384. Base $ 1.200,00. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.570,95 al 30/3/2001 (fs. 267/271) que deberán ser abonados por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.730 v. 8/2/2002

Nº 3

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/CARRIZO, CARLOS H. y Otros (DNI 10.636.611) s/Ejecución Prendaria (Expte. 92.535)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 13 de febrero de 2002 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD año 1999, sedán 4 puertas, Dom. DAG 982, Motor 146B20005084398, Chasis 8AP155000X8460679. Base $ 2.600. En caso de falta de postores a la ½ hora se reducirá la base en un 25% y si se mantiene la falta de postores se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Las deudas serán a cargo del comprador a partir de la posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8.30 a 13 y de 13.30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 7/2 Nº 28.179 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, sito en Avenida Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Razón, en autos caratulados "CELLULAR ASISTENCE S.A. s/Quiebra s/Incidente Art. 209 L.C." expediente 83.714 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 18 de febrero de 2002 a las 08:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Parón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor la unidad funcional 179, sita con frente a la Avenida Corrientes 753/57/63 y calle Lavalle 750/54/58, Matrícula Nº FR 14-1047/0, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 13, Parcela 5a, Capital Federal. Base: $ 75.000. Seña: 10%; Comisión: 3%, Acordada Nº 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de no existir postores, transcurrida la media hora, la venta del inmueble deberá realizarse sin base. Se deja expresa constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C. Asimismo se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El inmueble se trata de un local desocupado para comercio u oficina ubicado en el primer piso de la Galería sita en Corrientes 753 dando el mencionado bien sobre la calle Lavalle. El local da a calle Lavalle, observándose desde dicha arteria además del bien en cuestión, un entrepiso y un segundo piso. El bien posee una planta de aproximadamente 16 x 7 metros divididos con tabiques removibles en cinco despachos y un estar. Desde este ambiente, descendiendo por una escalera de medio nivel, se llega a un ambiente de aprox. 5 x 14 mts., compuesto por una oficina y dos baños y ascendiendo por una escalera caracol se llega a un ambiente de aprox. 5 x 8 mts. el cual posee techos muy bajos, destinado a taller. Informes de Deudas: a fs. 38, se informa deuda por expensas a mayo de 1998 por la suma de $ 28.621,34; Aguas Argentinas a fs. 36 al 20/5/98 $ 1.609; A.B.L. a fs. 35 al 21/ 5/98 $ 5.896,81 a fs. 34 O.S.N. al 21/5/98 partida sin deuda por aplicación de pagos. El bien a subastar se exhibirá los días 11 y 12 de febrero de 2002, de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.777 v. 8/2/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERRARI, OSVALDO ENRIQUE (DNI 13.615.097) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 52.967, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:01 hs. en Tte. Gral.

Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Fiat Duna SCL 1.6/1993, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388098474, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5088532, dominio Nº B 2.566.449. Base $ 800,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.747,90 al 18/9/2001 (fs. 239), las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/2 Nº 29.802 v. 8/2/2002

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Norte Nº 1211, planta baja, comunica por dos días en autos: "BANCO PIANO c/FASAX SA sobre Ej. Hipotecaria hoy Concurso Especial" (Reservado), exp. 84821, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 14 de febrero de 2002 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: El 50,44% Indiviso de la U.F. Nº Once sita en pta. baja del inmueble frente a la Av. Sáenz 1177/79/81/87/91/93/95/97 esq. Av. Coronel Roca 1301/03/07/09/11/15/17/19, Capital Federal, sup. cub. y total en pta. sótano: 41m,99dm2, pta. Baja: cub. y total 281m,69dm2, pta. Alta: sup. Cub. 235m,99dm2, semicub. 13m,55dm2, descub. 5m,66dm2, total por piso 255m,20dm2, y pta. azotea: sup. cub. y total de 49m,83dm2. Total para la U.F. de 628m,63dm2, porc. 19,16%. Nom. Cat. Circ. I Secc. 38 manz. 1 parc. 24 a. Según informe de constatación del martillero designado, la unid. once, se encuentra subdividida en dos locales, local 2, con entrada por Av. Sáenz 1181, funciona una farmacia denominada "Sur", consta de 1 local de 6 x 19m, apróx., piso de mosaicos de atención al público, por un pasillo se accede a otro local usado como depósito de mercaderías de unos 120m2 apróx. y a 2 oficinas chicas y cocina por escalera se accede a la pta. alta donde esta el Laboratorio que tiene unos 60m2 apróx., desde las oficinas por escalera se accede a 2 baños en pta. alta, todo en buen estado de uso, ocupado por el Sr. Luis M. Guerri (DNI 4.187.277) en calidad de co-propietario. El local tiene entrada por Av. Saenz sin Nº entre los nros. 1181 y 1191, local denominado "Sax", tratándose de un negocio tipo outlet con venta de ropa tipo deportiva, con salón de 3 x 20m apróx., piso de parquet, por escalera se accede a la pta. alta donde hay un depósito de unos 45m2 apróx., una oficina, un baño, lavadero y otro depósito teniendo en el 2º piso otro depósito y una oficina, este local fue reciclado hace un año y esta en muy buen estado de uso y conservación y según constancias de autos estaría alquilado. Con fecha 13 de abril de 2000 el Juzgado ordenó que la desocupación del inmueble debería llevarse a cabo con un mes de anticipación a la fecha de la subasta, medida que no fue efectivizada a la fecha de la firma del presente edicto. Deudas: fs. 822 (GCBA) $ 1.278,30 al 15-9-99, fs. 945 A. Arg. sin deuda al 29-2-00, fs. 944 O.S.N. sin deuda al 21-3-00, fs. 902 Exp. la actora informa que no existe Consorcio de Administración y que los gastos comunes son pagados directamente por cada propietario. Asimismo consta en el decreto de subasta que en el caso de existir deudas por expensas éstas serán a cargo del ejecutante atento el juramento efectuado. Base Ad-Corpus $ 218.703, en caso de no haber postores transcurrida media hora se procederá a subastar con una base reducida en un 25% o sea $ 164.027,25, y en el supuesto de no haber postores pasada media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo, cheque certificado y/o cheque cancelatorio. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Hay fotografías y plano del inmueble adjuntos en autos. Visitar los días 9 y 11 de febrero de 10 a 12 hs. Este edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.772 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 2 días en autos "AMBRUS, RODOLFO FEDERICO s/Quiebra s/Incidente Subasta Mueble (velero)", Expte. 84.338, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 14 de febrero de 2002 a las 1 horas en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un yate de velas ("Remache"), matrícula 010747-REY, casco plástico reforzado, eslora 7,31; manga 2,71; puntal 1,05; tonelaje total 4,00; constructora: Céspedes y Peona Navales S.A. (1981) el que se exhibe del 8 al 13 de febrero de 10 a 12 horas en España 1265, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 3.000. Comisión 10% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 el Reglamento del Fuero, hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, en el tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero depositarlo en el expediente.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Claudia R. de Merezon, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.738 v. 8/2/2002

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ACEVEDO, SIBILA JUSTINIANA (DNI Nº 4.132.492) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 74.660 que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el día 18 de febrero de 2002 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RE AA/1997, sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AB04294, chasis marca Renault Nº 8A1L53SEZVS010046, dominio BOS 088. Base $ 3.500,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 580,00 al 31/7/2001 hasta 4ª c/01 (fs. 61) que estarán a cargo del comprador. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el día 14/2/2002 en el Tribunal o domicilio del martillero, que serán abiertas el 15/2/2002 a las 11 hs. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/2 Nº 29.729 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, LUIS FLORIO (DNI Nº 10.380.311) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 74.112 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor Renault CLIO RN 3 puertas AA/1997, motor marca Renault Nº AA92510, chasis marca Renault 8A1357TNZVS010817, dominio BKL 032. Base $ 3.765,42. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 698,80 al 9/8/2001 (fs. 58) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 15/2/2002, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/2 Nº 29.726 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS RODOLFO RAFAEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 68.404 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5987818, chasis L428-063715, dominio ABM 001. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.153 al 11/11/99 (fs. 84) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 15/2/2002, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/2 Nº 29.728 v. 8/2/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Av. Callao 635, p. 2º de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos "REPUESTOS INDUSTRIALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Bienes Muebles" Expte. 81.923 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 26 de febrero de 2002 a las 9 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de bienes de oficina: mesa, sillas, escritorio, aire acondicionado, máquina escribir eléctrica, ventilador de pie, etc. y gran cantidad de bulones, hierros y chatarra industrial que ocupan 1000 mts. cuad. Mayores datos en el expediente o al martillero, Tel. 4826-7739. Se exhiben en calle Portela 3048, Capital, los días 21 y 22 de febrero de 2002 en el horario 14 a 16 hs. depositario Sr. Miguel Salvador, Tel. 4654-3634. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25%. El precio será abonado en el acto de la subasta y antes de entregar los bienes, sin necesidad de otra notificación ni intimación. Está prohibido la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar la subasta para informar sobre su ubicación de los bienes muebles, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 7/2 Nº 375.781 v. 8/2/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por un día en autos "YANTORNO S.A. (CUIT 30-68302700-2) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. 89.116 que el martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2, Tel. 4374-0173) subastará el 13 de febrero de 2002 a las 10 horas, en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: 3 armarios, 8 caballetes c/4 tablas, 4 escritorios y 6 estanterías, 1 balanza, 1 bebedero, 2 cocinas, 1 horno, 2 cortadoras de fiambre, 1 batidora y 1 tostadora, 80 canastos, 1 carrito, 1 pileta de acero y 4 cubiertas c/llantas, 2 equipos de computación, 1 calculadora, 1 teléfono y 1 fax, 2 estufas, 6 frizzer, 6 garrafas y 4 tubos de oxígeno, 1 unidad compacta frigorífica. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base + IVA. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición el 11 y 12 de febrero de 10 a 12 horas en la calle San Ginés Nº 520 de San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/2 Nº 375.739 v. 7/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUZMAN, JOSE MEDARDO (DNI 7.088.572) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 76.755, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AA91930, chasis marca Renault Nº 8A1L534NZVS014761, dominio Nº BMB 065. Base $ 2.500,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.701,53 al 14/9/2001 (fs. 91). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, quien al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta el día 13/2/2002 en el horario de atención del Tribunal (informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 del Cód. Proc.—. La transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuento no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/2 Nº 29.727 v. 8/2/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARGIULO, ENRIQUE AGUSTIN (DNI 14.771.171) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 48, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 9 GTL/1994, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº 5907668, chasis marca Renault Nº L428-027650, dominio Nº D 043.618. Base $ 2.557,32. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 1.278,66 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.330,36 al 31/7/2001 (fs. 135). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.723 v. 8/2/2002

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 16, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARODI, VICTOR JAVIER DNI Nº 21.099.522) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 4477 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un Volkswagen Polo Classic SD1997, sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y603319, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA023202, dominio BJU 825. Base $ 3.565,31. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 2.300. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.036,24 al 21/5/01 hasta 4ª c/01 (fs. 68). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventa-

do por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.724 v. 8/2/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SEE PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 35.008, CUIT Nº 30-64507536-2, que el martillero Leonardo Chiappetti CUIT 23-04810755-2, rematará el día jueves 21 de febrero de 2002, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las marcas "Alegría, Música y Canciones", Nº 1.5424.747, acta Nº 1.770.592, vence 31/03/2003 y "La Revista del Mundo" Nº 1.462.408, acta Nº 1.450.2669, vence 31/08/2003, clases 16. Sin Base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y la comisión y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 del Reg. del Fuero) hasta las 13,30 del día anterior a la subasta y de acuerdo a las condiciones establecidas en autos.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.772 v. 8/2/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital, comunica por un día en los autos: "MEGANET S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nº 32.426, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día jueves 14 de febrero de 2002 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, la siguiente marca: "Compubyte-CB", Clase 42, Acta Nº 2097357 y Clase 9, Acta 2097358. Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión: 10% IVA a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las ofertas bajo sobre serán recibidas por este Tribunal de acuerdo a los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero hasta las 10 horas del día miércoles 13 de febrero de 2002, realizándose la apertura de las mismas el mismo día a las 12 horas con la presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.779 v. 7/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALEGRE, JULIO ARGENTINO (DNI 8.390.108) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.272, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Fiorino N/1994, Tipo Furgón, Motor 159 A2 0388227806, Chasis 147BBO 07320100, dominio X 703.048. Base: $ 1.725,00. De no existir oferentes, a la media hora se subastará sin base. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 766,30 al 18/09/2001 (fs. 97) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 15/II/2002, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/2 Nº 29.733 v. 11/2/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, ROBERTO OSCAR (DNI 17.874.234) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 29.754, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat S/1995, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388199841, chasis marca Fiat Nº 8AS138A00 00151530, dominio Nº AFP 142. Base: $ 500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.903,30 al 04/12/2001 (fs. 233), las que estarán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 hs. del día 15 de febrero de 2002, las que serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 29.732 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial 21, Secretaría 42, —sito en Talcahuano 550, 7º piso— avisa por 2 días en "PARTEL DORA HAYDEE s/Quiebra" Expte. 35.633, que el 27 de febrero de 2002 —11,20 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 43726414) rematará: A) La unidad Funcional 5 del piso primero y complementaria II planta Sótano del edificio sito en Paraguay 5533/35 —1º "d"— (Circ. 17; Secc. 35; Manz. 120; Parc. 11; Matrícula FR 17-11174/5 y UC II) que cuenta con 2 ambientes, baño, cocina, un pequeño patio, baulera y amplia proyección en el contrafrente. En muy buen estado y ocupado por la fallida. Base: $ 58.000. B) La unidad funcional 4 del piso segundo del edificio sito en Paraguay 5431/35 —2do "a"— (Circ. 17; Manz. 35; Manz. 119; Parc. 26 Matrícula FR 17-11153/4) que cuenta con 3 ambientes, baño, cocina, y lavadero. En buen estado y ocupado por la fallida. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: SCJN 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. Exhibición 20 y 21 de febrero (A de 17 a 19, B de 15 a 17) Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 25 de febrero, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el mismo día a las 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas por Impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 29.737 v. 8/2/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 desempeñada por el Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BALIGE HNOS. Y CIA S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 38.117, que el martillero Mario Novillo Díaz, Monotributista, rematará en pública subasta, el día 28, de febrero de 2002, a las 13:00 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una planta cerealera con explotación comercial de diversas actividades, edificada sobre 7.550,24 m2. Ad Corpus. Se accede a la misma, desde Ruta Nacional Nº 8, a la altura del Km. 76,800, aprox. de la localidad Parada Robles (Exaltación de la Cruz), girar por la rotonda tomar ruta 192; izquierda, 30 metros donde tiene la entrada, con una tranquera blanca por donde se accede a una oficina administrativa, donde existe una báscula para el pesaje de los camiones marca Latorre de 60 tn, aprox., con su correspondiente casilla de comando. A continuación, siguiendo un camino de aprox. 20 metros de largo, existe un tinglado (parabólico) con estructura de hierro y cubierto de chapas galvanizadas de 10mts de ancho x 28mts de largo, debajo del mismo existe una tolva subterránea con una rejilla metálica a nivel del piso sobre el cual se descarga el cereal a granel. Lindando a éste hay una construcción con ladrillo a la vista de 13mts. x 32 mts, con 6 celdas con una capacidad aprox. 500 tn c/una, con tolva subterránea cada una, con 3 norias elevadoras de granos, quebradora de cereal, máquina para preparar alimentos, balanceados, chamiquera, un tanque para combustible (aprox. 10.000 lts.); tablero comando, consola electricidad. Posee cinco silos (Marca Boschetto) forma cilíndrica, chapa galvanizada con capacidad de 500 - 1000 y 1200 tn., contando también con dos silos de descarga marca Borras Alcorta Sta. Fe, con sus respectivas norias elevadoras. Además, tuberías para el transporte del cereal, y cantidad de motores eléctricos de 10 HP que accionan los distintos elementos. Lindando la construcción de las celdas hay otro galpón con estructura de hierro y techo de cinc, piso de cemento de 10 mts. x 25mts. y una altura de 15 mts. Todas estas medidas son aprox. teniendo cinco entradas tubulares para descarga a las celdas Bienes muebles: Diversos bienes muebles, que por su escaso valor, se describirán en el folleto respectivo. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. F, Fracción I parcela 2a. Tiene una superficie aproximada de 7.550,24 mts2. Ad corpus, según plano municipal. Esta parcela tiene alambrado perimetral, luz eléctrica y agua corriente (fs. 1725/6). Condiciones de venta: La planta se encontraba habilitada para el acopio de cereales a la fecha de la quiebra, según informe de la Sindicatura a fs. 1870, por tal circunstancia, se libró Oficio Judicial con la "Medida de no innovar", a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Se realiza la venta en block del inmueble, con todo lo adherido y plantado (fs. 1743). Base: $ 269.840 (fs. 1739). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Acordada, 0,25%. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 13 de marzo de 2002, a las 10.40 horas, se efectuará otro remate con una base reducida un 25% ($ 202.830) (fs. 1780). Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104:5 del Reglamento del Fuero, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. No se admitirá la compra en comisión. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión del inmueble a subastarse, como así también los gastos de transferencia de dominio, escrituración y honorarios de escribano, estarán a cargo del adquiriente. Nro. CUIT de la fallida: 30-535908539. El bien se exhibe los días 22 y 23/02 y 9/3/02, en el horario de 14 hs. a 16 hs. (por otra fecha consultar al martillero).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/2 Nº 375.742 v. 8/2/2002

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "KELLY Y KELLY S. R. L. c/QUINTEROS CLAUDIA ELIZABET s/Cobro Ejecutivo", Expte. 119.801/98, que el Martillero Félix D. Galimi, subastará el 13 de febrero de 2002 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Perdriel Ed. 30, Accs. 97, Piso 2º, Depto. l, Matrícula 19321/1147, sito en Villa Sarmiento, localidad de Morón, Prov. de Bs. Aires. Se trata de un departamento de 4 habitaciones, living-comedor con balcón, un baño completo, una cocina y un lavadero. Se encuentra ocupado en alquiler, no exhibiendo el ocupante documentación alguna. Su estado de conservación es regular. Los ambientes tienen piso de mosaico. Nomenclatura Catastral.: Circ. 111, Secc. Rural, Parc. 187, Sub. Parcela 1147, Polígono 2-299. Und. Func. 1147. Matrícula 19321, Inscripto bajo el Nº 15.597. Antecedente Dominial: 19321. Superficie Total 67 m2, 51 dm2 Deudas: Aguas Argentinas al 12/04/2000 $ 343,79 (fs. 85). Municipalidad de Morón, Casa Servicios Generales: $ 3.020,45 al 2/5/2000 (fs. 99 vta). Rentas Prov. de Bs. As., impuesto Inmobiliario al 3/7/2000 $ 1.127,89 (fs. 223). Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión 3% y el 0,25% del precio de venta (acordada 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que recibirán en la Secretaria Actuaria a dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, Los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs., de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P.R. y 104 del Reglamento del Fuero. De resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado como pertenecientes a estos autos y deberá denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 11 y 12 de febrero de 2002 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 7/2 Nº 29.717 v. 8/2/2002

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "REINA RAUL ALBERTO sobre quiebra" (Expte. Nº 33.747/99), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 21 de febrero de 2002, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en las calles Democracia y E. Larreta, ambas sin número, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Designado según título lote I de la manzana 14-ah. Sus medidas: 17 mts. de frente al N.O.; 4,24 mts. en la ochava al N.; 8 mts. en su otro frente al N.E.; 11 mts. al S.O. y; 20 mts. al S.E. Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección B, chacra 14, manzana 14-ah, parcela 1. Inscripción dominial matrícula Nº 65.783. Título de propiedad glosado a fs. 293/296 (2º testimonio). Ocupado por: María Verónica Campillay, su esposo y dos hijos menores de edad; en carácter de compradores por medio de boleto de compraventa. Consta de: living comedor, cocina, habitación, baño, galpón y terreno libre; en general en estado de construcción. Puede visitarse el día miércoles 20 de febrero de 2002, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 266/267, al 24/1/01, años 1995 al 2000, $ 423,79. Por impuesto municipal, fs. 262/263, al 1/12/00, años 1993 al 2000, $ 3.786,11. Por Aguas del Gran Buenos Aires S.A., fs. 288, al 6/4/01, fuera del área de servicios. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 2.500. Al contado y al mejor postor. En el estado que se encuentra y "Ad corpus". Seña 30% y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las trasferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; será a cargo de los mismos el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; no se aceptará la compra "en comisión". Se hace saber que la L.E. del fallido es 8.447.371. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida Callao Nº 635, piso 4º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria ad hoc.

e. 7/2 Nº 375.780 v. 8/2/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, ADOLFO y Otros" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 2.250,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.720 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAMBATARO, JOSE MIGUEL y Otros" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 15.766, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor Nº 159A20387961882, chasis Nº 8AS146000N5010613, dominio X 0.619.598. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas la suma de $ 866,00 al día 27/8/01 hasta 5ºc./01 (fs. 184), que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata Nº 1390 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.721 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, HUGO OMAR (DNI 20.923.564) y Otro" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.808, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1994, motor 5974294, chasis L428-055388, dominio M 317.521. Base: $ 1.200. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 3.614,11 al 30/6/01 hasta 2º c/01 (fs. 254) que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.725 v. 11/2/2002

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

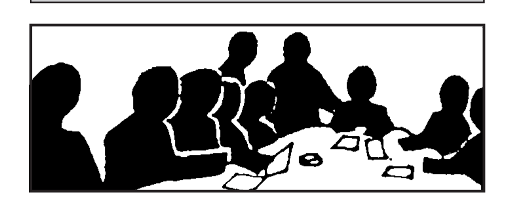
Nº 2

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de B. Bca. hace saber e/autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WETH, PEDRO AURELIO Y BOHN, CORNELIA s/Ejec. Hipot., Exp. 5914/95 que el martillero Néstor H. Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará en block, al contado, c/base $ 121.621,88, viernes 8 de marzo/02 a 10 hs. e/calles Mitre y Brandsen de Cnel. Suárez (Salón Gran Hotel C. Suárez) las siguientes 7 fracciones de campo linderas sitas e/Circ. "V" del Pdo. Cnel. Suárez (024), c/todo lo plantado y adherido al suelo: 1) Parc. 307-k, Sup. 24 Has, 4 As, 6 Cas, 8653 cms.2, Pda. 11.952. Matr. 2320; 2) Parc. 307-e, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.947, Matr. 4926; 3) Parc. 307-j, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.951, Matr. 16.788; 4) Parc. 307-h, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.950, Matr. 16.789; 5) Parc. 313, Sup. 10 Has, 75 As, 82 Cas, Pda. 1012, Matr. 12.038; 6) Parc. 314, Sup. 10 Has, 75 As, 80 Cas, 5 dms.2, Pda. 1010. Matr. 12.039; 7) Parc. 312, Sup. 10 Has, 75 As, 75 Cas, Pda. 1014, Matr. 12.037. Revisar 07/03/02 de 10 a 11 hs. Ocupado p/demandado e/carácter depositario judicial. Deudas p/tasas impuestos y contr. a cargo comprador, y títulos fig. e/expte. Admítense posturas bajo sobre, presentar e/dom. martillero Drago 23, Pº 6, Of. 8 de B. Blanca de L. a .V. de 16 a 20 hs. hasta 07/03/02 e/sobre que proporcionará martillero, debiendo depositar oferta, cruzando c/su firma cierre de solapa. Se abrirán e/presencia del público 15' antes remate, leyéndose ofertas e/voz alta. Devolución señas al finalizar subasta. Comprador deberá constituir dom. proc. e/radio asiento Juzgado, abonará al contado sobre precio venta. Seña 10%. Sellado boleto 1%. Comisión 1,5%. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2001.

e. 7/2 Nº 375.616 v. 8/2/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS en –Liquidación–

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 26 de febrero de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación, calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance de Liquidación, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio Nº 49 del 1º de julio de 2001 al 15 de enero de 2002.
2º) Designación de la persona o personas de la Comisión Directiva que representará a la Asociación, como liquidadores, en las gestiones que correspondan ante la Inspección General de Justicia y los instrumentos públicos y privados que sean menester.
3º) Destino de los fondos remanentes de acuerdo al artículo 2 del Estatuto.
4º) Designación del asociado o asociados que conservará/n los libros y documentos sociales.
5º) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.
Liquidadores - José Mario Cervi - Alfredo Callau

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive. Podrán votar los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
e. 1/2 Nº 29.466 v. 7/2/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el presente;
3º) Análisis sobre el estado de situación de la Sociedad frente a las medidas económicas emanadas de las autoridades nacionales y sus efectos frente a los compromisos asumidos por la Sociedad.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.
Presidente - Luis Freixas Pinto
e. 4/2 Nº 29.503 v. 8/2/2002

"B"

BALOPTIK S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos "Balbazoni, Humberto E. y Otro c/BALOPTIK S.A. s/ Sumario", convócase a los socios de BALOPTIK S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en Uruguay 362, piso 5º Of. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Designación de nuevo liquidador.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.
Secretario - Federico Güerri
e. 6/2 Nº 29.637 v. 12/2/2002

BAUEN SACIC

CONVOCATORIA

IGJ 1060, Folio 356, Libro 73, Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2002, en la calle Rodríguez Peña 434, piso 8º, Departamento "B", de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al Balance cerrado el 31 de octubre de 2001.
2º) Aspectos a considerar frente a la quiebra de Solari S.A. Medidas a tomar.
3º) Informe sobre la venta del edificio Callao 346/370 y situación con el Registro de la Propiedad.
4º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Nilda Esther Sansone

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Nilda Esther Sansone
e. 6/2 Nº 29.616 v. 12/2/2002

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 19 de febrero del 2002, a las 15 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación del Capital Social de Carlos Pellegrini 587/89 S.A. de pesos treinta ($ 30) a pesos dos millones ($ 2.000.000). Reformando el Artículo número 4 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 4/2 Nº 10.618 v. 8/2/2002

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN SACI

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2002 a las 15 hs. en Burela 1840, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración honorarios abonados al Directorio por sus tareas técnico-administrativas por encima de límites de art. 261, Ley 19.550.
5º) Elección y fijación de número de directores.
6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires. Modificación art. 1º estatuto.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.
Presidente - José Luis Marcos
e. 6/2 Nº 8210 v. 12/2/2002

CORMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, en la calle Tucumán 637, 4º piso de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primeras convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Reorganización técnica y jurídica de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Negociación resolución contrato de administración del consorcio de Av. Corrientes 1854/56, así como la actividad hotelera.
5º) Cambio de administración de Bauen Suites Hotel.
6º) Venta de unidades propias y complementarias del edificio.
7º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
8º) Motivos del llamado fuera de término.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez
e. 6/2 Nº 29.618 v. 12/2/2002

CREDIFACIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de febrero del 2002, a las 20 hs. (1ra. Convoc.) y a las 21 hs. (2da. Convoc.), en Lavalle 1607, piso 10 (oficina D), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el treinta y uno de octubre del dos mil uno, su Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación de honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Sindicatura.
5º) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Societario.
6º) Destino de la acción no canjeada y en Caja de Seguridad.
7º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Arturo Lucas Woick
e. 4/2 Nº 29.514 v. 8/2/2002

"E"

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la Sede Social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 28 de febrero de 2002 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2001.
2º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 4/2 Nº 10.615 v. 8/2/2002

"F"

FALLOW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs., en el local sito en Sarmiento Nº 1867 2do. piso de la ciudad de Buenos Aires para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Cambio de domicilio Estaturario.
Depósito de acciones y acreditaciones hasta cinco días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.
Presidenta - Beatriz Elba Arato
e. 4/2 Nº 29.543 v. 8/2/2002

FALLOW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs., en el local sito en Sarmiento Nº 1867 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Cuadros Anexos del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001;
2º) Renovación del Directorio por expiración de plazo estatutario.
Depósito de acciones y acreditaciones hasta cinco días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.
Presidenta - Beatriz Elba Arato
e. 4/2 Nº 29.545 v. 8/2/2002

FERROVIAS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de FERROVIAS S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 2002, en la sede social, sita en la Avda. Ramos Mejía 1430, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la presentación en concurso preventivo de FERROVIAS SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA.
3º) Elección de nuevas autoridades y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Osvaldo Román Aldao
e. 6/2 Nº 29.638 v. 12/2/2002

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Tinogasta 5445, Capital, día 22 de febrero de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del estado Económico-Financiero de la empresa y decisiones a tomar.
2º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Recordamos a los Sres. accionistas de cursar comunicación fehaciente escrita sobre su asistencia con no menos de 3 días hábiles anterior a la asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Oscar Chiviló
e. 1/2 Nº 29.488 v. 7/2/2002

FUTBOLMANIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FUTBOLMANIA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 2002, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Balcarce 510, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de julio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la retribución del Directorio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los miembros Titulares y Suplentes.
8º) Reducción obligatoria del capital en los términos del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cancelación y canje de títulos accionarios en circulación. Aprobación del Balance de Reducción de Capital al 31/7/01. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA. Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio. Buenos Aires, 25 de enero de 2002.

Presidente - Diego G. Avila
e. 5/2 Nº 10.659 v. 11/2/2002

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. a realizarse el día 1º de marzo de 2002 a las 18 hs. y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299, Cap. Fed. a fin de tratar los sig. puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 2001.
2º) Consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio ante los hechos acaecidos el 29/12/01 a la luz de lo dispuesto por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550.
5º) Remoción del Directorio y elección de nuevo Directorio.
6º) Estado del contrato celebrado con la Policía Federal Argentina.
7º) Estrategia tecno-legal a seguir para la reparación de los daños y perjuicios sufridos.
8º) Consideración del comportamiento negligente de la anterior administración en perjuicio de la sociedad.
9º) Consideración de la instalación de un pararrayos.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Remo Samaria
e. 6/2 Nº 29.633 v. 12/2/2002

"H"

HOGAR ASTURIANO ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO. "en Liquidación"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimados Socios: De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales vigentes, los liquidadores del HOGAR ASTURIANO ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO, han resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 2002, a las 20:00 hs. en su sede social de la calle Belgrano 3965 de Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación del Balance Final y donación de bienes conforme al artículo 52 del estatuto, y su autorización para agregar al legajo de la Asociación en la IGJ.
4º) Autorización para solicitar la cancelación de la inscripción de la Asociación en la IGJ.
5º) Designación de una persona para conservar los libros y documentos de la Asociación por el plazo de diez años.

Liquidador - Benito Flores Poli
e. 6/2 Nº 28.120 v. 7/2/2002

"I"

INTERBAS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERBAS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por el desempeño de funciones técnico administrativas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
Buenos Aires, 24 de enero de 2002.

Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de febrero de 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración.

Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 19 de febrero de 2002 a las 12:00 horas.

Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 1/2 Nº 10.598 v. 7/2/2002

INVERMED AUSTRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de INVERMED AUSTRAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2002 a las 9 hs. en la sede social, sita en Teniente Benjamín Matienzo 1746, 5º "A" de esta ciudad para tratar el:

PRIMER ORDEN DEL DIA:

Ratificación de aprobación de los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en forma unánime por la Asamblea del 31/5/2001 que a continuación se enumeran:
1º) Aumento de capital social, modificación del art. 4 del estatuto social.
2º) Fijación del número y elección de nuevos directores; y
3º) Elección de dos accionistas para afirmar el Acta.

SEGUNDO ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la gestión del Directorio actual hasta la fecha.

Presidente - Pedro Mazzoleni
e. 6/2 Nº 361 v. 12/2/2002

"L"

LIGGETT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 2002, a las 11 hs., en Sarmiento 348 piso 2º, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

Ratificación de la aprobación de los documentos referidos en el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1996; 31/12/1998; 31/12/1999 y 31/12/2000.

Síndico Titular - Gilberto Galli
e. 1/2 Nº 29.459 v. 7/2/2002

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2002 en primera y segunda convocatorias a las 11 y 12 horas respectivamente, en la Sede Social de Rivadavia 611 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Consideración de los Resultados.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 4/2 Nº 29.560 v. 8/2/2002

LOS GUASUNCHOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS GUASUNCHOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs. a celebrarse en el local social de Junín 969 - 6º - "D" - Cdad. Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Renuncia o remoción de directores y síndicos.
4º) Designación de directores titulares y suplentes hasta la finalización del período de mandato.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes hasta la finalización del período de mandato.

Las acciones deben ser depositadas en Junín 969 6º "D" Cdad. Autónoma de Buenos Aires hasta el día 14 a las 18 horas.

Presidente - Pablo Bartolomé Coccolo
e. 1/2 Nº 29.490 v. 7/2/2002

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 2002, a las 17 horas, en el local sito en calle Reconquista 546 Subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
4º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 21/2/02, horario de 9 a 18 horas.

Director - Luis Alberto Fourcade
e. 4/2 Nº 29.570 v. 8/2/2002

"N"

NUEVE CUARENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "NUEVE CUARENTA S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el lunes 25 de febrero de 2002 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la calle Uruguay 979, 8º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes suscribirán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término, para los ejercicios cerrados el 31/12/1999 y 31/12/2000.
3º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/99.
4º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
5º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31/12/99 y 31/12/00.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/1999 y 31/12/2000.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por los precitados ejercicios.
8º) Análisis y consideración de la situación económica-financiera de la Empresa.
9º) Consideración de un aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor actual y modificación del art. 5º del estatuto.
10º) Consideración y determinación del nuevo número de Directores Titulares y Suplentes y tér-

mino de su mandato, modificación del art. 13 del estatuto social y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Ziede
e. 6/2 Nº 29.647 v. 12/2/2002

"P"

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de febrero de 2002, a las 10 horas, en Av. Argentina 6745, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. El Directorio.

Director Delegado en ejercicio de la Presidencia - Mario F. Capalbo

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar, hasta el 18 de febrero de 2002 inclusive, constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, 3º piso, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 4/2 Nº 29.536 v. 8/2/2002

"S"

S.A. VIÑEDOS Y BODEGAS JOSE ORFILA LTDA.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2002 a las 15 horas en la sede social de Punta Arenas 1612, Capital Federal y no como por error se convocó para el día domingo 10 de febrero del corriente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio, 31 de diciembre de 1998 (Ejercicio Irregular), 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración y destino del Resultado de los Ejercicios.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, todos con mandato por un año de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.
6º) Elección de la Sindicatura con mandato por un año de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan Manuel Más
e. 1/2 Nº 29.496 v. 7/2/2002

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 22 de febrero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Uruguay 618, 2º C de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2001.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aceptación de la renuncia del Director Gustavo Navonne y elección de un Director titular y un director suplente para completar mandato.

Presidente - Gustavo Navonne
e. 1/2 Nº 29.480 v. 7/2/2002

SPREAFICO S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 252.538. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social, de SPREAFICO S.A. sita en la calle Uruguay 385 Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 77º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.

Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 1/2 Nº 8102 v. 7/2/2002

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de febrero de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Rivadavia 1157 - 5º piso - Ofic. "A", de esta Ciudad, y en igual fecha y lugar a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Efectos de las medidas económicas sobre la sociedad.
3º) Determinación del curso de acción a seguir, según voluntad de los socios o por incumplimiento del objeto social y eventualmente, tratamiento de la disolución anticipada de la sociedad.
4º) Elección de los miembros faltantes del directorio, y en su caso, elección de la comisión liquidadora.

Presidente - José María De Simone
e. 1/2 Nº 29.486 v. 7/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Albino Daniel Cóppola domiciliado en General Artigas 2023, 4º "A", transfiere a Horacio Aníbal Daverio domiciliado en Gana 837, Cap. Fed., el comercio Telecentro/locutorio sito en calle AV. LOPE DE VEGA 1849, Cap. Fed. reclamos de ley en General Artigas 2023 4º "A".

e. 6/2 Nº 29.626 v. 12/2/2002

María Messina de Cacciato, domiciliada en Av. Rivadavia 5387, Cap. Fed. avisa que vende a Rosa María Cacciato, domiciliada en Monroe 4449, Cap. Fed. negocio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en AV. RIVADAVIA 5387 y ROJAS 31 Cap. Fed. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 6/2 Nº 29.646 v. 12/2/2002

"C"

Marta Aurora Quiroga, domiciliada en Urquiza 1169 P. 2do. Dto. D, Capital Federal, transfiere a Lee Kwon Chul domiciliado en Carabobo 1658, Capital Federal el comercio Telecentro/locutorio sito en la calle CARABOBO 1660, Capital Federal. Reclamos de ley en Carabobo 1660.

e. 1/2 Nº 29.474 v. 7/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARMELO MERCURIO S.A.

La Asamblea Extraordinaria de fecha 7/1/02 de la sociedad inscripta en el Reg. Público de Comercio bajo el Nº 8250 Lº 107, resolvió el aumento de su capital de $ 500.00 a $ 127.500,00 y la reducción del capital $ 127.500,00 a $ 76.500,00 con efecto al 7/1/02. Activo al 7/1/02 previo al aumento y reducción $ 327.039,12; post-aumento y reducción $ 276.039,12. Pasivo al 7/1/02 previo al aumento y reducción $ 10.588,00; post aumento y reducción $ 10.588,00. Oposiciones sede social Víctor Martínez 59, Planta Baja D, C.F. Horario: 9 a 14 hs.

Presidente - Ana Patricia Mercurio
e. 5/2 Nº 29.601 v. 7/2/2002

"F"

FLORIDA FINANZAS S.A.

Inscripta en IGJ 23/5/00 número 7209 Libro 11 de S.A.; Demaría 4550, piso 26, B, CF. Por Acta Nº 5 Asamblea General Extraordinaria del 14/12/01, se decidió: 1) Reducción voluntaria del capital social por la suma de $ 1.600.000; Cap. anterior $ 7.200.000, Cap. Actual: $ 5.600.000. 2) Proceder a la restitución del capital a la accionista Latin American Finance LLC; Se delegó en el Directorio la ejecución del procedimiento de reducción de capital, restitución de aportes, rescate de acciones y cumplimiento de lo ordenado en los artículos 202, 203, 204 y 83 de la Ley 19.550. 3) Reformar art. 4º: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 5.600.000 representado por 5.600 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1.000 de v/n c/u, con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser instrumentado por escritura pública. La Sociedad podrá emitir acciones con derecho a un voto por acción". Oposiciones de ley y documentación a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley, en Lavalle 1675, 4º piso, oficina 3, CF.

Autorizada - Hilda F. Migdal
e. 5/2 Nº 8178 v. 7/2/2002

"I"

ICP GLOBAL INVESTMENTS S.A. y EUROFIN DE INVERSIONES S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad ICP GLOBAL INVESTMENTS S.A., Nº inscripción IGJ 1.600.206, y la sociedad EUROFIN DE INVERSIONES S.A., Nº inscripción IGJ 1.536.131, ambas con sede social en Callao 1033, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, por Asambleas Extraordinarias del 19/12/2001 y del 21/12/2001 respectivamente, resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 27/11/01, siendo ICP GLOBAL INVESTMENTS S.A. absorbente de EUROFIN DE INVERSIONES S.A., la que se disuelve sin liquidarse. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 500.000, representado por acciones escriturales ordinarias, de valor nominal $ 1 cada una y de cinco votos por acción, elevándose el capital social a la suma de $ 750.000 modificando estatuto. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fechas 31 de Agosto de 2001, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 2.335.110,53, la del pasivo es de $ 14.172,92 y el patrimonio neto es de $ 2.320.937,61. Para la sociedad absorbida la valuación del activo es de $ 4.442.143,77, la del pasivo $ 89.556,08 y el patrimonio neto es de $ 4.352.587,69. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/9/01, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación de la sociedad absorbida, o sea EUROFIN DE INVERSIONES S.A., con sede social en Callao 1033, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley en Montevideo 496, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - I.S. Kiperszmid
e. 5/2 Nº 29.607 v. 7/2/2002

"P"

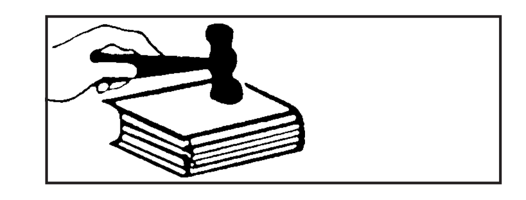
PCFG ADVISORY S.A.

PCFG CONOSUR S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

PCFG ADVISORY S.A. (IGJ Nº 1.601.033) con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/12/1994 bajo el Nº 13.760, Libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas y PCFG CONOSUR S.A. (IGJ Nº 1.518.793) con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/12/1989, bajo el Nº 8957 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3º de la Ley Nº 19.550 hacen saber que el 07 de enero de 2002 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas Unánimes de PCFG ADVISORY S.A. y de PCFG CONOSUR S.A., ambas de fecha 28 de enero de 2002, en virtud del cual PCFG ADVISORY S.A. como sociedad absorbente continuará con los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión PCFG CONOSUR S.A. se disuelve sin liquidarse y el capital de PCFG ADVISORY S.A. se aumenta a la suma de $ 47.000 (pesos cuarenta y siete mil) como consecuencia de la incorporación de PCFG CONOSUR S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, según balances especiales de fusión confeccionados con igualdad de criterios al 31 de octubre de 2001 es la siguiente: PCFG ADVISORY S.A. Activo: $ 8.892.198. Pasivo $ 199.933; PCFG CONOSUR S.A.: Activo: $ 520.627. Pasivo: $ 192.406; PCFG ADVISORY S.A. en su calidad de sociedad incorporante mantendrá su denominación social así como también su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y su sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Dentro de los quince días desde la última publicación del presente aviso, los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden oponerse a la misma, manifestando su oposición en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 11:00 hs. a 17.00 hs.

Autorizada - Mariana Spanggemberch
e. 6/2 Nº 10.717 v. 8/2/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de febrero de 2002 a las 09.30 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
FIAT UNO S 5 PTAS.	1997	BLK 806	2800	CAICHEO
VOLKSWAGEN POINTER CLI	1996	AVP 516	2500	PEREYRA PEDRO
PEUGEOT 504 XSD	1995	AAZ 948	4200	FELIX STELLA MARIS
RENAULT TWINGO	1997	CGT 714	4800	SERRUGA ALCIDES ALEJANDRO
FORD GALAXY	1994	RXI 518	2300	MARTINEZ ADRIANA NOEMI
PEUGEOT 405 GLD	1994	RTH 141	8000	PERALTA HUGO
FIAT DUNA CSD DA	1997	BFD 380	12219	HEREDIA LUIS OSVALDO
PEUGEOT 405 SR SC	1993	SZM 307	2267.6	BRAVO HECTOR
FIAT UNO S 5 PTAS.	1995	AUP 933	9000	ALVAREZ FERNANDO
PEUGEOT 504 SLD	1999	CSY 892	3036	YAMPE ENRIQUE ALFREDO
FIAT SIENA EL	1997	BNW 961	4518	TOLEDO JORGE RICARDO
PEUGEOT 504 SLD	1998	CGB 132	5099	LOPEZ LUIS RAUL
PEUGEOT 205 GL	1997	CER 782	3286	FORCLAZ ALICIA BEATRIZ

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de febrero, de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de febrero de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, febrero de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/2 Nº 10.719 v. 8/2/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de febrero de 2002 a las 09.30 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6	1994	BPV 003	CUNICELLA
VOLKSWAGEN GOL GLI 3p	1996	AWK 296	NOVOA
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6	1999	CYW 946	FARELLA
RENAULT 19 RLD TRIC.	1996	AYJ 207	CAMPOS
RENAULT 19 RLD TRIC.	1999	CQD 275	RAMIREZ GABRIEL
CHEVROLET S-10 DLX 4x2	1998	BKG 309	SESTRAGALLI PAUL
PEUGEOT 504 XSD TF	1996	AQX 370	PARODI LUIS
FIAT TIPO SX 1.6	1995	APG 216	SOTO DIEGO
RENAULT CLIO RL	1997	CTX 824	FIORI
RENAULT 9 RL	1995	AMO 639	VILLAVERDE OSCAR
RENAULT 19 TRIC.	1998	CKO 329	ZACARIAS MARIA LAURA
FIAT UNO S	1996	CEF 207	VERGARA CUEVAS
RENAULT CLIO RL	1997	BOA 945	SANNEN ERNESTO LUIS
VOLKSWAGEN GOL GLD	1998	CDY 935	LASCANO RAUL EDGARDO
RENAULT 19 TRIC.	1997	BNG 571	SOTO OSCAR ESTEBAN
RENAULT EXPRESS RND	1997	BOT 304	GORGO JORGE EDUARDO

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de febrero de 10 a 16 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de febrero de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, febrero de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/2 Nº 10.720 v. 8/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN AMALIA RODRIGUEZ. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial"

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 5/2 Nº 8121 v. 7/2/2002

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN AMBROSIO PALACIOS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 5/2 Nº 8105 v. 7/2/2002

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de PABLO JUAN CHILENZO y de Doña CARMEN ADELA ETCHEVARNE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 20/12/2001.

e. 5/2 Nº 27.339 v. 7/2/2002

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de la Capital Federal, cita a herederos y acreedores del causante CESAR ALFREDO PEREYRA GUIÑAZU, por el plazo de 30 días, con el fin de que hagan valer sus derechos, en la Sucesión de CESAR ALFREDO PEREYRA GUIÑAZU. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 6/2 Nº 8175 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, sito en Libertad 731, 5º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RAPOPORT, SILVIA IRENE y Otro s/Cobro de Pesos" (Expte. 733/00), cita mediante edictos a los demandados Sra. SILVIA IRENE RAPOPORT y al Sr. JULIO MIRKIN, para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a asumir su representación, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 6/2 Nº 28.129 v. 7/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE INSTRUCCION

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO ZICARELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de enero de 2002.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 4/2 Nº 375.529 v. 8/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

El Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA DEL ROSARIO CIANCAGLINI para que se presente a estar a derecho ante el tribunal en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación por desbaratamiento de derechos acordados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 16 de enero de 2002.
Marcos Rafael Burgos, secretario ad-hoc.

e. 1/2 Nº 375.329 v. 7/2/2002

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL TOLEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Santiago Llauro, secretario.

e. 4/2 Nº 375.419 v. 8/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	14/01/2002	JUAN CONVERSANO (IDENTIFICACION Nº 93.669.299)	3	DEFRAUDACION POR MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	9/01/2002	VIVIANO CHALCO CHILACA	3	Nº 927/01 - HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	22/01/2002	CARLOS CRISTIAN CRISTOBAL y JULIO OSVALDO CASTIÑEIRA	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	21/01/2002	LUIS FRANCISCO SIMAC, D.N.I. Nº 22.837.358	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/01/2002	EDUARDO GUSTAVO URETA - D.N.I. Nº 13.416.526-	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	17/12/2002	SERGIO RAUL LOPEZ	5	ESTAFA
31	119	MARCOS RAFAEL BURGOS	11/01/2002	ENRIQUE SOLER ALVAREZ	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	26/12/2002	JULIO ALBERTO MORAN	5	ESTAFA

e. 4/2 Nº 9 v. 8/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto; Secretaría Nº 4 del Dr. Héctor Romero, de la Ciudad de Buenos Aires sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3ero., en los autos caratulados "COELHO S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de COELHO S.A.C.I.I.F. y A., Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 30-54044908-9; decretada el 5 de diciembre de 2001, haciéndose saber a los acreedores lo siguiente: a) Que ha sido designado síndico el Estudio de los Dres. Desimone, Páez, Cusini Contadores Públicos, con domicilio en la calle H. Yrigoyen 820, Piso 2, Ofic, "G" de la Ciudad de Buenos Aires; b) Que deberán presentar al Síndico, hasta el día 26 de marzo de 2002, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522; c) A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 10 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 23 de abril de 2002, d) el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de mayo de 2002 y 3 de julio de 2002. Asimismo se hace saber que el fallido y los terceros deben entregar los bienes pertenecientes al quebrado que tuvieren en su poder a la Sindicatura; que el fallido deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; que está prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y que dentro de las cuarenta y ocho horas el fallido constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Héctor D. Romero, secretario.

e. 4/2 Nº 375.545 v. 8/2/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, con sede en Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital, hace saber que se ha dispuesto el 21/11/2001, la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO CARLOS PEZZI MICHAELSSON en el que se ha designado Síndico al contador Eugenio Prestipino con domicilio en Helguera 2598, Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 18 de abril de 2002 y el informe del art. 39 el 31 de mayo de 2002, fijándose audiencia informativa el 18/09/2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

11 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/2 Nº 29.671 v. 12/2/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALGODONERA PREMIER S.A. El síndico designado es Melegari Luciano, con domicilio constituido Bartolomé Mitre 1131 Piso 3 C de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —11 de diciembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/2 Nº 375.569 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FAYCA S.A.I.C.", cuyo síndico es el Contador Alicia Rita Romeo con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694 5º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de abril del 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardianeri, secretario.

e. 4/2 Nº 375.570 v. 8/2/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Avda. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ARENERA PUERTO NUEVO S.A. s/Concurso Preventivo", (Expte. Nº 78.985/01), que con fecha 13 de diciembre de 2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de ARENERA PUERTO NUEVO S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 20 de marzo de 2002, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 7 de mayo de 2002 y 20 de julio de 2002 respectivamente. Señálase Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 LC, para el día 30 de septiembre de 2002 a las 11,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Síndico interviniente: Dr. Benjamín Eduardo Rapoport - Estudio Stolkiner, domicilio Avda. Córdoba Nº 1367, Piso 9º, Ofic. 41 de Cap. Fed. TE: (4) 811-1358/ (4) 815-0118.Rodolfo Lezaeta, secretario.

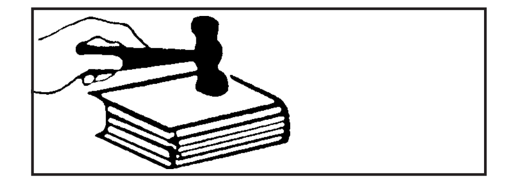
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).P.A.S.

e. 4/2 Nº 29.519 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados: "POBEDA, ORLANDO ALBERTO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de octubre de 2001 se dictó la apertura del concurso preventivo de ORLANDO ALBERTO POBEDA, CUIT Nº 20-05518200-1, con domicilio en la calle Colombres 464 de Capital Federal. El síndico designado es el contador Reynaldo A. Casagrande, con domicilio en Lavalle 1528 piso 6º "L" de esta ciudad Capital. Se ha designado como fecha límite para que los acreedores presenten ante el síndico sus pedidos de verificación el día 4 de marzo del año 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2001 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11 de septiembre del año 2002 a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Alicia Novoa, secretaria (int.)

e. 5/2 Nº 29.603 v. 11/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, sexto piso, Capital Federal comunica por dos días en Boletín Oficial y en diario La Nación, en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BERCETCHE, DANIEL GUILLERMO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 18 de febrero de 2002, a las 09:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Neuquén 1264/1268, entre Fragata Presidente Sarmiento y Paysandú, de la Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección 57. Manzana 86. Parcela 8a. Matrícula FR 5-19284). Base: u$s 135.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada Nº 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia de que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Asimismo se deja expresa constancia de que no se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue identificarse. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago. Ubicación: El mismo se encuentra ubicado en la calle Neuquén 1264/66/68, entre las de Fragata Presidente Sarmiento y Paysandú, de la Capital Federal. Condiciones Físicas: según constatación efectuada a fs. 213/213 vta. del 13/10/2000. Se trata de una vivienda unifamiliar, desarrollada en tres plantas (Planta Baja, 1er. y 2º piso). Mirando al inmueble desde su frente en la planta baja se observa una entrada de garaje (que corresponde al Nº 1264), un local de negocio (que corresponde al Nº 1266) y la entrada principal (que corresponde al Nº 1268) que da a una escalera por la que se accede al primer piso. Allí encontramos un amplio ambiente que comprende el living, el comedor, un baño y cocina (a la que le faltan los artefactos y los muebles bajo y sobre mesada), un dormitorio, un patio cubierto, otro dormitorio con vestidor y baño en suite, dos cuartos de servicio y un baño. Desde esta planta se accede por una escalera al 2º piso donde se observa en la parte que da a la calle un cuarto de aproximadamente 4 x 5 metros, un baño, un lavadero y separado por una terraza sobre el contrafrente hay un playroom y una parrilla con un pequeño quincho. En planta baja posee un local de negocio de aproximadamente 5 x 10 metros, totalmente azulejado y con sus correspondientes dependencias. Por la entrada del garaje se accede a un amplio salón tipo oficina, el que se comunica con un cuarto y un baño. En los fondos posee jardín con centro del baldosas y canteros con plantas en todo su perímetro. El estado de conservación del bien es malo, observándose roturas, manchas de humedad y suciedad. El inmueble se encuentra ocupado. Deudas O.S.N. al 24/5/99 a fs. 101 $ 224,33; Aguas Argentinas al 18/6/99 a fs. 109 $ 550,91; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 139, al 31/10/96 $ 7.471,62 (desde 1/1/92 al 31/12/98), a fs. 140, desde el 8/7/96 al 14/7/99 $ 6.758,57, a fs. 140 pagos pendientes al 31/10/96 $ 4.017. El bien a subastar podrá visitarse los días 7 y 8 de febrero de 2002 de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 6/2 Nº 29.679 v. 7/2/2002

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil, Nº 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/SOTO HENRIQUEZ, LUIS ENRIQUE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 125.718/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de febrero del 2002, a las 11 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Quintana Nº 6583 (ex 1489) de Villa Siglo XX, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 34.510; N.C.: C. II, S. G, M. 35, P. 20; que mide 10m de fte. al SO por 16m de fdo. Sup. 166m2; que adeuda: Rentas $ 1.653,28 al 13/07/01 (fs. 448); OSN $ 32,14 al 7/11/00 (fs. 372), Aguas Args. $ 27,97 al 30/10/00 (fs. 371) y Municipalidad $ 1430,69 al 6/08/01 (fs. 430/32). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble lo ocupa la Sra. Blanca Mariana Reinoso Marín, su esposo Fernando Placencio, un hijo menor de edad, y los hermanos de la compareciente, Vicente Reinoso y Christian Herrera, en carácter de inquilinos del demandado. Del informe realizado por el martillero surge que se trata de una casa de material con techo de chapa, que se compone de un pasillo de entrada al que dan tres habitaciones, un baño, una cocina comedor con un patio al fondo, con una construcción que se compone de una habitación con un baño sin artefactos, todo a medio construir y en general, todo el inmueble en muy mal estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 8.625. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado (0,5%), y Arancel (Acordada 10/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Dada las particularidades circunstancias actuales en cuanto a la extracción de fondos (conf. Decreto 1570/2001), el importe de la seña podrá ser abonado por medio de cheque certificado de entidad bancaria autorizada y de superar la venta la base, el resto en efectivo o mediante depósito de cheque certificado por la diferencia que deberá acreditarse dentro del plazo de 48 hrs. de celebrado el remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas estarán en su totalidad a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 6 al 11 de febrero de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 6/2 Nº 8189 v. 7/2/2002

Nº 54

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "ISOLABELLA, ANGELICA MARIA c/VARGAS, ALFREDO ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. 59.608/00" que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el doce (12) de febrero de 2002, a las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Oliden 1280 del Partido de Gral. Sarmiento. Hoy José C. Paz, Pcia. Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. IV. Secc. V. Manz. 89. Parc. 22. Matrícula FR 8593. Mide: 10 ms. Fte. SO. por 33,23 Fdo. Sup. Total: 332,30 mts.2 (Ad Corpus). Deudas: informadas: Fs. 73. No cuenta con Servicios Sanitarios. Suministros por OSN, al 30/3/01; Fs. 110. Municipal $ 1.061,41 al 10/9/01; Fs. 114. Rentas: $ 1.428,28 al 31/8/01. Conf. Fallo Plenario del fuero: "Autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria"... "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas...". Base U$S 28.000, al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo de precio dentro quinto día de aprobada la subasta; conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación notarial de fs. 63 el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y familia. Consta de dos plantas, en el Fte. hay una reja y sobre

la izquierda se observa un local de aprox. 3 x 8 mts.; en la P.B. se observan 3 ambientes sin división, living comedor, cocina, las paredes tienen la pintura desgastada, hay manchas de aparente humedad; los pisos parecen de cerámicos en buen estado. Al fondo hay un lavadero y un baño; el gas está cortado y las cañerías no funcionan del todo bien; esta planta cuenta con una superficie de 45 mts.2; luego hay una escalera que conduce a la primera planta, la escalera y el piso de la primera planta están con carpeta sin terminar, las paredes y el techo se encuentran con revoque a la vista sin terminar. Esta Planta tiene 3 ambientes y un ambiente destinado a baño pero no está instalado, la superficie aprox. es de 40 mts.2. El fondo de la propiedad es de aprox. 30 mts.2. Exhibición: días 7 y 8 febrero/2002, de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Se hace constar que en atención a las recientes medidas económicas y a su previsible repercusión en las posibilidades de los eventuales interesados de contar con el dinero en efectivo suficiente para abonar el importe total de la seña que resulte de la venta, a fin de no frustrar dicho acto, con los consiguientes perjuicios que ello conllevaría para las partes (vgr. incremento de las costas), autorízase al comprador a abonar la seña correspondiente a la base del remate con cheque certificado por autoridad bancaria; y el remanente, en caso de que el precio alcanzado supere el de la base, con cheque financiero, emanado de la cuenta corriente del comprador, que será entregado al Sr. mkartillero y canjeado por otro certificado dentro del tercero día de la celebración del remate.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 6/2 Nº 29.653 v. 7/2/2002

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CARABAJAL, RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 11.931/2000, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de febrero del 2002, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la Avda. San Martín 314/16/18 entre las calles Ipiranga y Don Bosco, de la Localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., matrícula 28.452, N.C.: C. II, S. L, M. 5, P. 65, que mide 51,69m al NO, 56,21 al SE, 8,91 al SO, Sup. 481,12m2, que adeuda: Rentas $ 438,81 al 16/11/00 (fs. 160); Municipalidad $ 115,37 al 29/11/00 (fs. 152), sin servicios de OSN (fs. 148), sin deudas de Aguas Args. al 7/11/00 (fs. 142). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y cuatro hijos. Se trata de un chalet de dos plantas con techo de tejas coloniales y paredes con ladrillo a la vista, sobre un terreno de 9x56m de fondo. La planta baja se compone de un amplio living con hogar, comedor, cocina con comedor diario, garage para dos automóviles; y la planta alta a la que se accede desde un hall distribuidor con placard y toilette, que por escalera da un pasillo que da a cuatro dormitorios con placard (dos dormitorios que dan a un balcón a la calle, uno con vestidor, otro dormitorio da a la terraza a la que también se puede acceder también por el pasillo o desde el patio trasero, y a otro dormitorio con ventana al jardín), con dos baños completos. En el contratrente patio con lavadero cubierto que da a un sótano y por escalera a la terraza, jardín con pileta de fibra de vidrio y un guincho con parrilla y un toilette. Además una dependencia de servicio (dormitorio y baño). Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, con detalles como: pisos en madera, alfombrados o cerámicos, paredes empapeladas y otras pintadas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 370.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria") y no procederá a la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 6 al 11 de febrero, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 6/2 Nº 8191 v. 7/2/2002

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigran-tes 1950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARFAGNA LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 16.774/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de febrero de 2002 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble hipotecado sito en la calle Baradero 359 de esta ciudad de Bs. As., Matrícula 1-26756. Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 161, Parc. 27, Medidas: 8,66 de frente al E., 37,15 mts. de fondo en costado N y 36,70 mts. en costado S. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Marquez obrante en autos a fs. 123, el bien se encuentra en la calle Baradero 357, entre los nros. 351 y 377, de esta ciudad de Bs. As., y se trata de una propiedad que consta en planta baja de hall de entrada, baño, habitación de servicio, lavadero, garage amplio, galería con parrilla, en el 1er. piso hay un descanso, living amplio, cocina-comedor, baño, terraza que da al jardín del fondo, y en el 2º piso hay un descanso, 3 habitaciones, un baño, y una cuarta habitación con balcón que da al frente, vestidor y baño en suite. Tiene además un jardín pequeño al frente y jardín al fondo con una pileta de natación de fibra de vidrio. El bien se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa y 5 hijos. Deudas: al Gobierno de la ciudad de Bs. As. la suma de $ 8.493,18 al 27/4/00 (fs. 122), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 81,22 al 11/1/00 (fs. 51), a O.S.N. partida sin deuda al 19/9/01 (fs. 182). Base: $ 22.027. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7º ley 24.441), ni la indisponibilidad de los fondos. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 6/2 Nº 29.668 v. 7/2/2002

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA SA c/KOBELT, GUILLERMO EMILIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 106.176/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de febrero de 2002, a las 9,30 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno edificado, ubicado en la Ciudad y Partido de Luján, Casa Habitación Nº 14 (plano 64-75-59) como lote 22 de la Manzana 221-f, que mide 13 mts. de fte. al NO por 32,50 al NE, Sup. 422,50 m2, Pcia. de Bs. As., matrícula 16.089, N.C.: C. I, S. C, M. 221-f, P. 22; que adeuda Municipalidad ABL $ 3.359.08, Tasa Sanitaria $ 1.947,80 ambas al 17/4/97 (fs. 86/8) y Rentas $ 1.368,85 al 8/5/97 (fs. 92/7), no contando con los servicios prestados por OSN (fs. 85). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de una casa de material con techo de tejas coloniales en el Barrio Eva Perón con frente a la calle Humberto Primo Nº 2076 de la Ciudad y Partido de Luján, Pcia. de Bs. As., construida por el Plan Eva Perón, alrededor de 1.950 sobre un lote de 13 mts. de frente por 32,50 mts. de fondo, fa que se compone de un living comedor y cocina en un solo ambiente con piso de mosaico, dos dormitorios con piso de parquet, y baño con lavadero afuera y fondo, todo en mal estado de uso y conservación en razón del abandono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 19.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a nombre de estos actuados y a la orden del Tribunal. Exhibición: los días hábiles del 5 al 8 de febrero de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 6/2 Nº 8190 v. 7/2/2002

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: ARCE, CARLOS MANUEL c/GUZMAN DE NAPOLE, GRACIELA BEATRIZ s/Ejecución de Alquileres: expediente Nº 87.438/99. Reservado, que el martillero Miguel Angel Vaccaro rematará en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el día 15 de febrero de 2002 a las 8:30 horas, al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor, la unidad funcional Nº 23, del cuarto piso del inmueble sito en la calle Charcas Nº 3327/31, entre Coronel Díaz y Guise, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, sección 15, manzana 12, parcela 16. Matrícula 19-4474/23. Superficie 41,12 m2. Ocupado por la Señora Zaida Aurelia de Napole en carácter de propietaria. Base: $ 23.250, y de reiterarse la falta de postores transcurrida media hora sin base. Fs. 244. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto, por el artículo 7º de la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Deudas: Aguas Argentinas al 20/09/2000 Fs. 142 no registra deuda, A.B.L. al 14/12/2000 Fs. 181 no registra deuda, O.S.N. al 29/01/2000 Fs. 188 no registra deuda, expensas al 30/04/2001 Fs. 216 no registra deuda. La Unidad Funcional está ubicada al contrafrente del edificio y se compone de hall de entrada- comedor con salida a balcón contrafrente, dormitorio al contrafrente con placard baño instalado y cocina instalada, siendo su estado de conservación muy bueno. Se deja constancia de que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimar bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 C.P.C. ...no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Visitar días 12 y 13 de febrero de 10 a 11 horas. Se deja constancia que fueron expedidos con fecha 29 de octubre de 2001 por el Registro de la Propiedad Inmueble los certificados de dominio e inhibiciones, obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Secretaría, Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Augusto E. Rodino, secretario Ad-Hoc.

e. 6/2 Nº 29.632 v. 7/2/2002

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/BLANCO CALVO, SANDRA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.348/2000, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de febrero del 2002, a las 11 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Boero Nº 4755, designado según su título como parcela 23 de la manzana 14, Matricula 7678, N.C.: C. IV, S. H, M. 14, P. 23 de la localidad de Villa Udaondo, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; que mide 14,84m de fte. al SO; 28,98m cdo. NO; 14,84m c/fte. NE; 28,48m cdo. SE, Sup. 422,64m2; que adeuda: Rentas $ 147,26 + $ 140,66 al 31/10/00 (fs. 79), Municipalidad $ 211,80 al 23/11/00 (fs. 135/5vta), y fuera del radio servido por Aguas Argen. (fs. 72), y por no haber sido contestado en término el requerimiento de informe de deuda, el bien sale a la venta como libre de deudas de OSN (art. 598 inc. 3 del C.P.) (fs. 116/7). Del informe del martillero surge que el bien se encuentra ocupado por la demandada con su cónyuge y dos hijos menores de edad en calidad de propietaria. Se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas, con un cerco de ladrillo a la vista sobre la calle de tierra Boero Nº 4755 entre Hilario Ascasuvi y Gabino Ezeiza de Villa Udaondo en Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con portón de entrada para vehículos. Presenta un jardín alrededor de la casa, la que se compone de un living-comedor con piso de mosaico cerámico, cocina con un lavadero descubierto, dos dormitorios con piso de cemento alisado y un baño con ducha. Todos los cielorrasos son de machimbre. Su estado de conservación es regular por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 15.100. Seña 30%. Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en un totalidad a cargo del adquirente. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Los certificados de dominio son de fecha 2/11/01 (fs. 187/8) y el de inhibiciones es de fecha 2/11/01 (fs. 190). Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. Exhibición: del 5 al 8 de febrero de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 6/2 Nº 8193 v. 7/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE QUILMES S.A. c/CHIMINO, BLANCA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 130.382/98, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de febrero del 2002, a las 11,30 hs. en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Alsina Nº 269/273, Matrícula 4.113/2, N.C.: C. III, S. A, M. 50, P. 15b, U.F. 2, polígono 00-02 y 01-02; que mide Sup. 170,77m2; que adeuda: Municipalidad de Lomas de Zamora $ 2.277,32 al 26/1/00 (fs. 88). Rentas $ 2.732,20 al 30/6/01 (fs. 144/8), Aguas Args. $ 34,01 al 5/1/00 (fs. 68), sin deuda de O.S.N. al 13/1/00 (fs. 83), no abona expensas (fs. 103). Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado por la demandada, Sra. Blanca Nélida Chimino, y que lo hace en carácter de propietaria, en compañía de tres hijos menores de edad. Se trata de una casa de dos plantas, con ingreso desde la calle por un pasillo y por Alsina Nº 269, y se compone en la planta baja, de un living-comedor con piso cerámico, un comedor diario de características similares; baño con ducha, cocina y un lavadero cubierto, con un pequeño patio descubierto sobre el fondo del predio. La planta alta, a la que se accede desde el comedor diario por medio de una escalera de hierro, sin baranda, tres dormitorios, con placard y pisos de parquet; baño completo, con bañadera, y una terraza descubierta, con piso cerámico, con toldo metálico rebatible. El estado de uso y conservación es muy bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 50.000. Seña 30%. comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Los certificados de dominio son de fecha 9/10/01 y de inhibiciones es de fecha 10/10/01. Exhibición: del 5 al 8 de febrero de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 6/2 Nº 8192 v. 7/2/2002

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por

dos días en autos "GASSI DIEGO EDUARDO c/ BELTRAN OSVALDO MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 70.669/2000) que el martillero Eduardo J. Martire Palacio —CUIT Nº 23-13736955-9— rematará el día 12 de febrero de 2002, a las 13:40 Hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en el Partido de Avellaneda, Paraje Wilde, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Víctor Hugo 1075, entre Tte. Coronel Lafuente y Comandante Ludueña, Cuartel Sexto del mencionado Partido, Nomenclatura Catastral: Circ: II, Sec.: U, Manz.: 21, Parc.: 15; Matrícula 14.909 del Partido de Avellaneda (04). Se trata de una propiedad —en buen estado de conservación, tal como surge de las fotografías de autos— que posee un terreno de aprox. 8,5 de fte. por 42 mts. de fdo. con una sup. total de 360 m2 aprox. Dicho terreno tiene un inmueble de 106 m2 de sup., el cual consta de un Living Comedor, Tres (3) Dormitorios, Dos (2) Baños, un Depósito, una Despensa, una Cocina Comedor y un Patio Pequeño que a su vez tiene una cocina chica y otro depósito. Asimismo, dicho inmueble tiene una cochera con entrada independiente. Conforme se ha constatado, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rosendo Beltrán, D.N.I. Nº 1.385.934 quien lo hace en carácter de propietario. Se deja constancia que los ejecutados OSVALDO MANUEL BELTRAN y HORACIO ROBERTO BELTRAN poseen LE Nº 7.764.076 y DNI Nº 7.697.610, respectivamente. Base: $ 21.000,00, Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que no procede la compra en Comisión ni la Cesión de los derechos del adquirente a terceros. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en el plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente la venta sin base. Asimismo se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Imp. Rentas $ 453,24 al 29/3/01; Imp. Munic. Avellaneda: $ 121,84 al 1/3/01, Aguas Argentinas: $ 22,34 al 24/4/01. Se deja constancia que dicho inmueble no adeuda suma alguna en concepto de Obras Sanitarias de la Nación, Obras de Gas Natural, Obras de Pavimento ni Obras y Conexión de cloacas. Exhibición: Los días 8 y 11 de febrero de 2002 de 15:00 a 17:00 hs. Informes: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 6/2 Nº 29.672 v. 7/2/2002

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días que la martillero Josefina A. Ballanca rematará el día 12 de febrero de 2002 a las 9 hs. en el Salón de Subastas Judiciales de la CSJN, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en autos: "DEL PERO AMELIA CLEMENTINA y Otros c/PARRONDO, EMILIO s/Ejecución Hipotecaria", expte. 6302/01, el inmueble propiedad del ejecutado sito en San Blas 4112, esquina Mercedes 1542 matrícula 15-47225, de esta Capital. Se trata de una casa en dos plantas, con porch de entrada, living comedor dos dormitorios en PB, un baño con ducha, cocina con muebles bajo mesada, un patio sobre la calle Mercedes y otro con lavadero, con salida a la calle Jacarandá. Hay un entrepiso con un cuarto de planchado, en la planta alta 3 dormitorios, baño completo y terraza. El estado de conservación del inmueble es malo. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos menores. La venta se realiza ad corpus. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3% todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador en subasta deberá también abonar el 0,25% según Acordada 10/99. Deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal, debiendo depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el BNA Suc. Tribunales. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones, en autos: "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria", se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas AA $ 611,72 al 23-3-01, OSN sin deuda al 9-4-01 fs. 44; ABL $ 421,77 fs. 49 al 27-3-01. Visitas: 8 y 11-2-2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 febrero de 2002.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 6/2 Nº 29.695 v. 7/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, por la Secretaría Nº 11, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en los autos "EMCOVIL S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 41591, que el martillero Gastón Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 15 de febrero de 2002, a las 12,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) un inmueble sito en Avda. A 101, Boulevard 9 de Julio 1775/7, U.F. Nº 11, Piso 3º, Dpto. Nº 31, del Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Matrícula Nº 10.061/11. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Mzna. 19; Pcla. 11; Polígono 03-03; Subpcla. 11. Sup. total 23,36m2; Porcentual 0,203/10 milésimos%. Se trata de un ambiente a la calle, desocupado, con una precaria división transversal pisos alfombrados, con deterioros, baño común en los entrepisos. Base $ 6.000. Deudas: fs. 521 Aguas Argentinas al 6/11/00 $ 273,80; fs. 401 O.S.N. al 20/7/00 $ 36,34; fs. 419 Municip. San Martín al 7/9/00 $ 631,91; fs. 424/25 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/8/00 $ 331,50. b) Un inmueble destinado obrador, en el Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Einstein 164, entre las calles 125 y 123; Matrícula Nº 36646/47. Nom. Catastral: Circ. III; Secc. M; Fracción I; Mzna. 68; Pcla. 4. Sup. total 2.667,14m2 según plancheta catastral. El terreno en general se encuentra libre de construcciones, salvo su lateral izquierdo donde encontramos cinco depósitos, con techo de fibrocemento y paredes de ladrillo de hormigón, algunos solados son de material y otros de tierra, algunos de ellos sin cerramiento en su frente. Habitan el inmueble, los Sres. Raúl Cantero Ramón Guevara, su esposa, su hija mayor de edad y dos nietos menores, Víctor Pacheco, Daniel Marañon y Antonio Cañete. Todos ellos manifiestan que su ocupación se debe a que han sido empleados de la fallida. Base $ 162.000, Deudas: fs. 396 Aguas Argentinas al 30/6/00 $ 3.280,57; fs. 388 OSN al 20/7/00. No cuenta con servicio; fs. 393 Municip. de San Martín al 30/6/00 $ 6.945,55; fs. 430 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/8/00 $ 8.255,09. Condiciones de Venta, comunes a los dos inmuebles: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, aún en el supuesto que se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo deberá el comprador indicar el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571, del Cód. Proc. dentro del tercer día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. c) los siguientes automotores: 1º) furgoneta IES "Gringa" Furgón mod. 1987, Dom. C1337873, Base $ 300, Deuda Patentes, fs. 597 al 12/7/01 $ 62,90. 2º) un automóvil Honda Civic 4DREX, mod. 1993, Dom. VCV302, Base $ 2.000, Deudas fs. 484 al 12/7/01 $ 2.595,85. 3º) una Pick-Up Chevrolet S10 Turbo Diesel, mod. 1998, Dom. BCR753, Base $ 7.000. Deudas fs. 605 al 12/7/01 $ 722,30. Sin Base bienes de la fallida según catálogo, que se encuentran en el obrador: Ford Falcón Rural de Lujo mod. 1978, dom. C0889557, deudas fs. 603 al 12/7/01 $ 145,73; Pick-Up Ford F100, mod. 1981, Dom. B1873743, deudas fs. 621 al 12/01 $ 228,42; Camión Dodge D500 175, Mod. 1974, Dom. C665253, Deudas Fs. 643 AL 12/7/01 $ 1.244,58; Pick-UP Ford F100 Mod. 1978, Dom. C869092, deudas fs. 630 al 12/7/01 $ 197,45, motores, volquetes con ruedas, tanques de agua, bombas sumergibles, llaves esclusas, bridas, caños de diversos tipos de PVC para cloacas y agua, herramientas tuneleras. Condiciones de Venta Bienes Muebles: al contado en el acto del remate, Comisión 10%; IVA conforme la posición frente al tributo; Tasa CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 11, 12 y 13 de febrero de 2002, de 9 a 12 hs. Los automotores con base se exhiben en la playa de estacionamiento sita en Avda. Balbín 1734, entre Juárez y Lincoln, en San Martín Pcia. de Bs. As. Los restantes bienes en la calle Einstein 164, entre las calles 125 y 123. Informes: 4372-9616 y 4371-5396.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 1/2 Nº 375.512 v. 7/2/2002

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica por dos días en el juicio "BANCO MAYO COOP. LTDO. contra SABBAGH, DAVID y Otros s/Ejecutivo" Expte. reservado Nº 18.989", que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el lunes 11 de febrero de 2002 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, las 2/7 partes indivisas del inmueble sito en Av. Corrientes 2954/58 U.F. Nº 26 8º Piso de Capital Federal. Superficie Total de 112,37 m2 Porcentual: 2,69%. Matrícula FR 9-890/26. Se trata de un departamento que cuenta con un living comedor, amplio; 3 dormitorios, cocina completa, lavadero, dos baños completos, balcón al frente, dependencias de servicios y dos entradas. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por Inquilino. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base $ 6.886,87. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Para el supuesto que fracasara la subasta por no haber postores, transcurrida media hora se rematará Sin Base. El comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. hasta 13:30 hs. del día anterior a la subasta. Visitar la propiedad martes 05 y jueves 07 de febrero de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 342 al Gob. de la Ciudad de Buenos Aires al 6/4/98 $ 2.903,19 a. fs 335 al 19/11/97 $ 1.884,21; a fs. 284 a O.S.N $ 421,87 al 11/12/97 y a fs. 264 al 18/11/97 Aguas Argentinas $ 385,22. Expensas comunes al 26/11/97 adeuda $ 4.318.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 6/2 Nº 29.624 v. 7/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO PLATENSE c/TOSCANO FEDERICO JOSE y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 90.497/95 (Reservado) que el martillero Hugo Leónidas Milione, rematará el día 11 de febrero de 2002, a las 11.00 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle A. Luppo 451, entre Leandro N. Alem y Amancio Alcorta de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral (fs. 234), Partido de Almirante Brown, Circ. III; Sección C; Manzana 195; Parcela 6; Partida 53.653. Según el "Mandamiento de Constatación" diligenciado en autos, (fs. 110), el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia y consta de "Living; 2 dormitorios; baño completo; cocina office; lavadero y un jardín de aproximadamente 20 mts. Buena terminación, con pisos de madera y mosaicos; cuenta con gas natural y teléfono. Zona residencial, a 1 cuadra de Av. Hipólito Yrigoyen al 15.000 entre calles Alsina y Alcorta. La propiedad está en buen estado de conservación, confortable, edificada en lote de 10 por 40 mts.". Base: $ 100.000 (fs. 199). Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: "Aguas Argentinas" (fs. 233) al 14/3/00": $ 460,47; Municipalidad de Almirante Brown (fs. 230/32 al 23/3/00 $ 2.921,96; y Rentas (fs. 236) al 31/3/00 $ 1.272,34. Para el supuesto de no existir postores en el remate ordenado, transcurrida media hora desde su realización, se procederá a realizar una nueva subasta reduciéndose la base en un 25% y si se repitiese la ausencia de postores, transcurridos otros 30 minutos se realizará nueva oferta, sin base, en similares condiciones a las dispuestas en los actuados, todo ello conforme a lo previsto por el art. 585 del Cód. Proc. (fs. 320). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo el apercibimiento que establece, en lo pertinente, el Código Procesal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta por parte del Juzgado interviniente, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la subasta y la audiencia de apertura de los sobres conteniendo estas ofertas, se celebrará al día subsiguiente a éste a las 11.30 hs. El sobre que contenga la oferta deberá cumplimentar todos los requisitos exigidos en el auto de subasta (fs. 101/2). Días de visita al inmueble: 7 y 8 de febrero de 2002, de 11 a 12 hs. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en "La Razón".

Dado, por mandato de su señoría, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 6/2 Nº 28.123 v. 7/2/2002

Nº 21

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F. DET. c/CAMPOS, ADRIAN O. y Otros (DNI 26.603.349) s/Ejecución Prendaria (Expte. 37.228)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el miércoles 13 de febrero de 2002 a las 12:05 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio Stile, año 1999, sedán 3 puertas, Dom. COJ 238, Motor 178B30008501937, Chasis 8AP178185X4105679, Base $ 4.200. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se reducirá la base en un 25% y si se mantiene la falta de postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda a 1/01 $ 362,20 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5. Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/2 Nº 28.137 v. 7/2/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por tres días en lo siguientes incidentes se realización de bienes de los autos "VINCIGUERRA JOSE EDUARDO s/ Quiebra", a saber. "Provincia de Buenos Aires, Villa Gesell", "El Marquesado Country Club", "Monte Grande, Esteban Echeverría" y "Mar del Plata" Exptes. Nº 38.711, Nº 38.739, Nº 38.738 y Nº 38.740, respectivamente, que el martillero Eduardo Saravia (C.I. Nº 3.785.040), rematará el martes 19 de febrero de 2002, a las 12,00 Hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de los siguientes inmuebles de propiedad del fallido (D.N.I. 4.542.117): 1) U.F. Nº 23 del inmueble, Edificio Palmeras IX", con frente a calles Av. 1. s/nº, Paseo 104 s/Nº y Av. Costanera s/nº, en Villa Gesell, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. A, Manzana 15, Parc. 1, Mat. 8529/23. Integrada por políg. 00-23 con sup. cub. y total de 12,42 m2.; políg. 03-03 sup. cub. de 31,92 m2. y balcón 6,18 m2. Total polígono 38,10 m2.; polígono 04-03 sup. cub. y total 34,58 m2. y políg. 05-03 sup. cub. 12,39 m2. Total U.F. 97,49 m2. Porc. 4,211%. Se trata de un triplex con cochera fija desocupado, en muy buen estado de conservación en el piso 3º del edificio. En piso 3º tiene la cocina, toilette y living-comedor con vista al mar. Por una escalera de madera se accede a la segunda planta que consta de pasillo de circulación, 2 dormitorios y un baño completo y por la misma escalera se accede al último piso que consta de un dormitorio. La co-

chera está en Planta Baja y se individualiza con el Nº 23. La cuota de expensas del Bimestre Noviembre-Diciembre-2000 fue de $ 267,84. Base $ 36.000. 2) Lote de terreno baldío desocupado, en el paraje denominado “Marquesado Country Club” Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. LL, Manz. 416, Parc. 16. Plano 45-175-75. Mat. 131.907). El barrio está ubicado a 8 Km. de Miramar y a 27 Km. de Mar del Plata. El lote está a 2,5 Km. de la playa y mide 27 mts. de frente al S.O. sobre calle 74; 12 mts. en su otro frente al N.O. s/Avda. 53; 4,24 mts. en la ochava; 30 mts., en costado N.E. y 15 mts. en su costado S.E. encerrando una sup. de 455,50 m2. Las calles no están abiertas por lo que la manzana no está delimitada por las calles correspondientes. Sin base. 3) Inmueble en calle Scaglia 821, entre calles Insua y Castex, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires sobre lote de terreno designado en el plano característica 30-124-65 con el Nº 20 de la manz. 165 que mide 10 mts. de frente por 30,12 de fondo Sup. 301,20 m2. (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. G, Manz. 165, Parc. 20. Mat. 122.606). Se trata de una casa precaria sin terminar y sin divisiones interiores, en barrio humilde. Ocupada por quien manifestara en la verificación realizada que lo hace desde hace 7 años aproximadamente por haberla adquirido mediante boleto de compraventa, aunque no lo acreditó. Base $ 3.000 y 4) Lote de terreno baldío en el Paraje “Sierra de los Padres”, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, desocupado. Designado, según plano 45-82.76, como lote 10 de la Manzana 227 con 20 mts. de frente al N.E. s/calle Abel; igual medida al S.O. y 39,27 mts. en ambos costados N.O. y S.E. Sup. 785,40 m2. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. I, Manz. 227, Parc. 10 Mat. 159.949). Base $ 4.000. Exhibición: El triplex de Villa Gesell días 16 y 17 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs.; la casa de Monte Grande días 14 y 15 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs. y los lotes baldíos de El Marquesado y Sierra de los Padres, libremente. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. y Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25% El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que apruebe el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta la declaración de quiebra los organismos pertinentes deberán presentarse a verificar; las devengadas a partir del auto de quiebra serán soportadas por la masa de acreedores y las posteriores a la fecha en que razonablemente los compradores respectivos estén en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de estos últimos. Ofertas bajo sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/2 Nº 29.678 v. 8/2/2002

Nº 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en autos “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F. DET. c/SINOPOLI, HUGO ALBERTO (L.E. 5.076.085) s/Ejecución Prendaria (Expte. 41.040)”, que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el miércoles 13 de febrero de 2002 a las 12:03 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Uno S 1.4, año 1999, sedán 2 puertas, Dom. CPG 480, Motor 159A20388489169, Chasis 8AP146000X8444444. Base $ 2.300. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 6/2/01 $ 221,66 que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5. Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

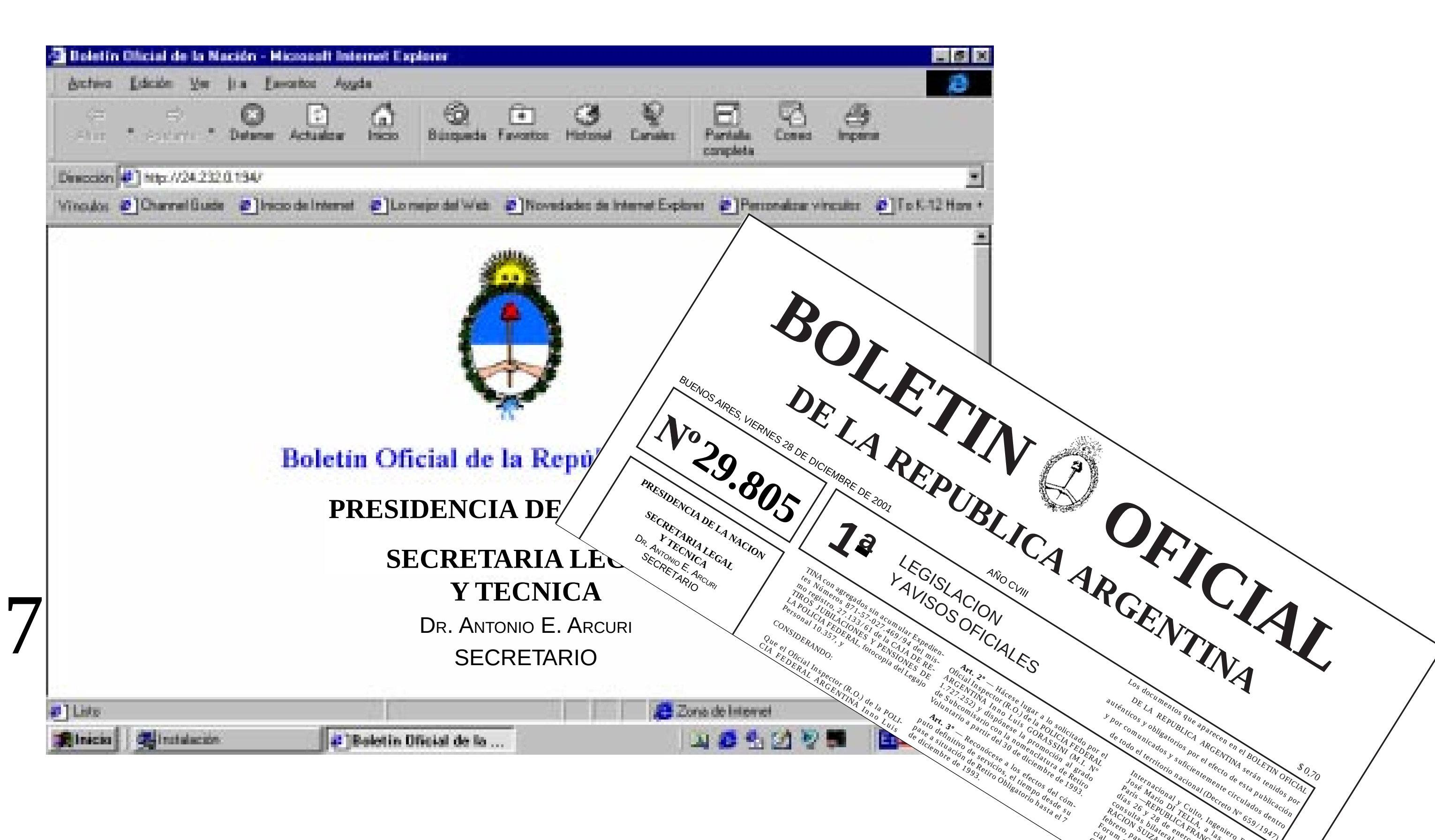
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 6/2 Nº 28.138 v. 7/2/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)